

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL
Decimoséptimo Ejercicio
1963

Enero 1ro. a Diciembre 31

Santo Domingo, D. N.
República Dominicana

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(Al 31 de diciembre de 1963)

Dr. Diógenes H. Fernández
Gobernador

Dr. Luis Scheker
Vicegobernador

Dr. Luis M. Guerrero G.
Gerente

Félix Rubén Nicolás Colón
Subgerente

J. Alfonso Lockward
Subdirector, Encargado del Departamento
de Estudios Económicos

Esteban A. Martínez S.
Contralor

Augusto Riera
Contador

Juan E. Leroux
Jefe de Emisión

Dr. Agustín López R.
Secretario

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.,
15 de marzo de 1968,
"AÑO DE LA PRODUCCION"

Señores
Miembros de la Junta Monetaria,
CIUDAD.

Distinguidos señores:

En cumplimiento de lo que consagra la Ley Orgánica del Banco Central, me complazco en someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual que contiene el ejercicio del año 1963, sus resultados para la Institución y para la economía en general, así como la política monetaria y crediticia desarrollada en ese período.

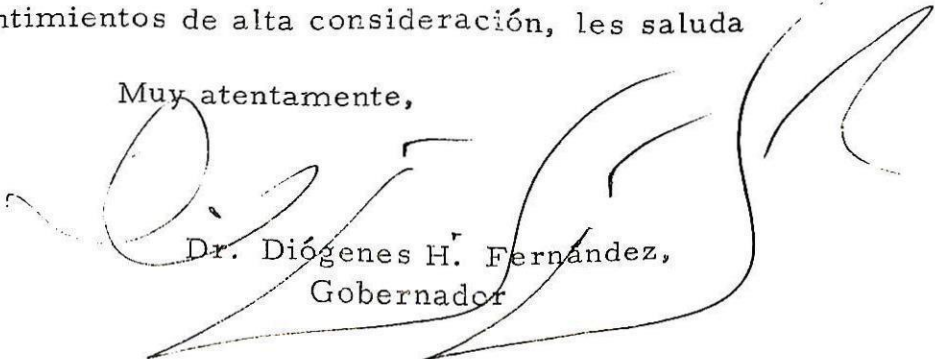
También se hace referencia en el mencionado documento al comportamiento de las principales variables económicas y financieras durante el lapso indicado.

El atraso con que se ha elaborado esta Memoria se debe a circunstancias especiales, no obstante, se ha hecho un esfuerzo para poner al día la publicación, y ya se tienen preparadas las correspondientes a los años de 1964 y 1965, que en breve plazo llevaremos a su conocimiento. De igual modo, nos proponemos trabajar intensamente en la Memoria del 1966, hacia mediados del presente año.

Creemos necesario indicar que la presente edición es provisional y que más tarde se procederá a su elaboración definitiva, con significativas mejoras en su presentación.

Con sentimientos de alta consideración, les saluda

Muy atentamente,


Dr. Diógenes H. Fernández,
Gobernador

CAPITULO I

SITUACION GENERAL DE LA ECONOMIA DOMINICANA

PRODUCCION

El año 1963 se puede considerar como un buen año para la economía del país si tomamos como medida de evaluación el producto nacional bruto. El PNB (a precios constantes de 1962) acusó un aumento de 7.5% durante ese año, lo cual indica que el ingreso per cápita de la población mejoró, dado que el incremento de la población estuvo estimado en 3.5% anual. Nuestro PNB (a precios constantes de 1962) fue de RD\$918.8 millones, comparado con RD\$854.6 millones en 1962.

El Producto Bruto Interno (a precios de 1962) fué de RD\$919.2 millones en 1963. Esta cifra supera a la del año anterior en RD\$43.2 millones lo cual representa un incremento de 4.9%. De los sectores de la producción el sector de la construcción fué el que más rápido se expandió, acusando éste un aumento de 28.7% sobre el nivel del año anterior. Los otros sectores que también tuvieron una rápida expansión durante ese año fueron silvicultura 17%, finanzas 7.0%, gobierno 2.0% y transporte 15.7%. El sector agrícola disminuyó su producción en RD\$0.64 millones. Esta baja en la producción agrícola se debió principalmente a la caída sufrida en la producción de cereales y frutas.

El sector industrial tuvo un incremento anual de un 2.8%. Es de notar que la industria no azucarera aumentó en 11.7% pero este incremento estuvo afectado por la baja sufrida en la producción de azúcar la cual fué de 10.0%.

AHORRO E INVERSION

Las inversiones brutas internas ascendieron en el año 1963 a RD\$139.2 millones. El sector privado contribuyó con un 74% del total invertido mientras que el sector público contribuyó con un 26%. Estas cifras marcan un cambio grande en la estructura de nuestra inversión pues en 1962 el sector público contribuyó con un 33% y en 1961 con un 56% del total de la inversión, lo cual demuestra que el sector público ha ido perdiendo terreno ante el sector privado como agente principal del desarrollo económico nacional.

Del total de la inversión bruta interna, la concerniente a construcciones ascendió a RD\$80.3 millones y la relativa a maquinarias y equipos a RD\$58.7 millones. Si comparamos estas cifras con las del año anterior se puede advertir que la inversión por este concepto aumentó a un ritmo mucho mayor que la referente a construcciones. El equipo y las maquinarias para la industria minera así como para energía eléctrica fueron las que mayor impacto tuvieron. Por el contrario equipos tales como tractores y otros, utilizados mayormente en el sector agrícola tuvieron un incremento muy relativo, fenómeno este que puede ser responsable en parte del poco crecimiento que tuvo el sector agrícola durante el período analizado.

CONSUMO

El consumo total del año 1963 fué de RD\$881.0 millones. De estos, RD\$724.5 millones correspondieron al sector privado y RD\$156.6 millones al sector público. El consumo del sector gubernamental se expandió más rápidamente que el consumo del sector privado, esto se debió principalmente a que durante el año 1963, al igual que el 1962, los empleos públicos aumentaron considerablemente. Así vemos que en 1961 las remuneraciones de los asalariados fueron de RD\$76.9 millones aumentando a RD\$109.8 millones en 1962 y a RD\$133.1 millones en 1963, es decir, en sólo dos años los gastos del gobierno por concepto de salarios aumentaron en un 73%. No sólo aumentaron los sueldos en esos años, sino también se crearon muchos nuevos cargos. Dentro del consumo del Gobierno en general, al Gobierno Nacional (gobierno central e instituciones autónomas) correspondieron RD\$141.3 millones y a los municipios RD\$15.3 millones.

SECTOR INDUSTRIAL

Inversiones

En 1963 existían en la República Dominicana 2,427 establecimientos industriales, 76 más que en el año anterior. En cambio el capital invertido ascendía a 296.4 millones de pesos, que resulta inferior en unos \$10 millones con respecto a 1962. De este total, \$172 millones pertenecían a la industria azucarera, la cual tenía invertidos \$183 millones el año anterior.

En el sector industrial se ocupaban 117,831 personas, entre empleados, obreros y aprendices, de los cuales 89,156 trabajaban en la industria azucarera. La industria privada solo produjo unos 1,000 empleos adicionales con respecto al año anterior y las industrias productoras de azúcar absorbieron casi 28,000 personas más que en 1962.

Industria Azucarera

Los precios del azúcar fueron muy buenos en 1963. En el mercado mundial se manifestó una tendencia al alza que elevó el precio de 5.4 centavos por libra en enero, a 11.6 en noviembre, cuando alcanzó su punto máximo. En diciembre descendió a 10.4 centavos la libra, siendo el promedio anual en este mercado de 8.5 centavos. El promedio anual del mercado americano fué de 8.2 centavos por libra.

El Gobierno, considerando que esta alza de los precios podría acarrear como consecuencia un aumento de los salarios y bonificaciones de los 89,156 trabajadores de la industria azucarera, con el consiguiente peligro de inflación, promulgó en el mes de mayo, la Ley Tope del Azúcar, en la cual se especificaba que pasaban al Estado, como impuesto, los ingresos provenientes de la venta de azúcar por encima de 5.825 centavos la libra y los de las mieles, por encima de 12.85 centavos por galón.

No obstante, los 28,000 empleados que se adicionaron en los ingenios del Estado durante 1963 gravitaron fuertemente sobre los costos de producción, y la zafra de ese año cerró con beneficios ínfimos. Por otra parte, el año calendario cerró con déficit debido a los gastos de los meses correspondientes al tiempo muerto.

En diciembre de 1963 se creó la Corporación Azucarera Dominicana, para administrar los ingenios propiedad del Estado y se extinguió la antigua Azucarera Haina, C. por A.

Industrias no-Azucareras

En la República Dominicana la producción fabril se dedica principalmente a la elaboración de artículos de consumo corriente, destacándose los productos alimenticios, prendas de vestir, bebidas, cigarrillos, muebles, cemento, blocks, mosaicos y otros.

Dentro del campo de las industrias no-azucareras, el principal acontecimiento de 1963 fue la promulgación, en octubre de ese año, de la Ley de Protección e Incentivo Industrial, mediante la cual el Estado concede exoneraciones de impuestos a las industrias cuyo impacto en la economía se considera favorable. Según la citada Ley, las industrias que deberían tener mayor prioridad son: las que utilizan materia prima nacional, las que sustituyan importaciones, las que tengan o puedan lograr un mercado externo seguro y fácil de crearse, las que complementen o amplíen a otras industrias ya establecidas. Anteriormente a la promulgación de esta Ley, y aún después, muchas exoneraciones se concedieron a diversas empresas industriales mediante contratos bilaterales con el Estado, basándose en que la Constitución en vigor autorizaba estos tipos de convenios.

La Ley de Protección e Incentivo Industrial sentó las bases para la instalación de numerosas industrias que sin exención de impuestos - no podrían competir en precios con los artículos de producción extranjera.

Por otro lado, durante los últimos años anteriores al 1963, es notorio que el capital invertido creció en mayor proporción que las ventas, lo cual parece indicar que existen en el país una gran acumulación de capital o que se están prefiriendo técnicas que requieren mucho más capital por unidad de producción.

En 1963 se dispuso que los beneficios de las empresas del Estado y las acciones que el mismo poseía en varias empresas, pasaran a la Corporación de Fomento Industrial. Las empresas del Estado participaron en un 35% del total de las ventas del sector industrial, correspondiendo al 65% restante a las empresas privadas. La proporción para el año 1962 fue de 38.3 y 61.7% respectivamente.

La participación de las empresas públicas en el producto bruto interno fue de 44.6% en 1963, ligeramente inferior al año anterior, que fue 45.6%.

La industria manufacturera en general (excluida la producción de azúcar) experimentó un aumento de 11.7% en el volumen físico de la producción, con respecto a 1962. La producción de azúcar disminuyó un 10% en relación al año anterior.

SECTOR AGROPECUARIO

Producción Agrícola

La producción agrícola o de cosechas, constituye el porcentaje más importante en la producción agropecuaria. La agricultura del país está ampliamente diversificada, produciendo o pudiendo producir la mayor parte de los alimentos y materias primas agrícolas que el país necesita para satisfacer el mercado interno. El país debería depender del abastecimiento foráneo solo para algunos productos de clima templado, para cuya producción no posee condiciones ecológicas favorables.

La producción agrícola general ha crecido desde 1950 hasta 1961 a una tasa promedio anual de 3% o sea a una tasa inferior al crecimiento demográfico estimado en 3.5% anual.

Durante el 1963 el valor de la producción agrícola aumentó en 3.2% con relación al 1962. Los productos que tuvieron un mayor aumento en su valor fueron: caña de azúcar, maíz, tabaco, leguminosas, tubérculos y textiles. Entre estos productos hay algunos que aumentaron de valor debido a una subida del precio, aunque su producción, en volumen, disminuyó durante ese año. Podemos mencionar entre estos: caña de azúcar, maíz y textiles.

En el país un factor que influyó en la disminución de la producción agrícola fue que los fertilizantes químicos y orgánicos que sirven para aumentar la productividad de los cultivos fueron utilizados en forma muy escasa. Se afirma que anualmente el 80% de los fertilizantes totales del país se utilizan para atención de la caña de azúcar y el 20% restante para el arroz, tabaco, y todos los demás productos. La utilización de los fertilizantes naturales tanto nacionales como extranjeros disminuyeron en 1,089,993 Kgs. durante el 1963 con relación al 1962. De igual manera el uso de insecticidas, fungicidas y hierbicidas tuvieron una disminución en el país de un 5% en 1963 con relación al 1962.

FERTILIZANTES CONSUMIDOS

1960 - 1963

(En Kilogramos)

<u>AÑOS</u>	<u>IMPORTACION</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>T O T A L</u>
1960	10,978,277	20,738,039	31,716,316
1961	4,035,667	50,927,233	54,962,900
1962	33,875,695	51,081,106	84,956,801
1963	41,204,572	31,662,236	72,866,808

FUENTE: Boletín Comercio Exterior.
Grupo Conjunto Ingreso Nacional, Banco Central.-

Distribución de las Tierras.- Ocupación rural

Según el Censo Nacional de 1960, la superficie de las fincas de la República Dominicana era de 35,897,420 tareas. Este total se distribuye de la manera siguiente: 9,789,609 arables o en labranza (4,447,405 en cultivos temporeros y 5,342,204 cultivables pero en descanso); 4,182,263 de cultivos permanentes; 13,781,483 dedicadas a pastos naturales o cultivadas (praderas); 4,554,048 a montes y bosques y 3,590,017 otras clases de tierras. La mayor parte de las tareas están dedicadas a pastos naturales y cultivadas (praderas) 38% y tierras cultivables pero en descanso, 15%.

De acuerdo a las cifras que comentamos, se advierte que durante el año 1950 habían en el país fincas menores de 1 hectárea en una cantidad de 92,854 y durante el 1960 había crecido el número a 225,817, o sea, que el crecimiento de estas unidades agrícolas tan pequeñas fue de 143%. Las propiedades rurales de 1 a 5 hectáreas eran 116,553 en 1950 y 162,766 en 1960, aunque no tenemos las cifras exactas, sabemos que para 1963 el número de fincas pequeñas ha ido aumentando. Esta expansión de los minifundios tiene repercusiones dañinas para el desarrollo de nuestro sector agrícola.

Es importante señalar que para el año 1962 la población rural era de 2,240,561 habitantes y para 1963 era de 2,301,056 o sea que aumentó en 160,495 en un año, lo cual significa un aumento en la población rural de un 3%. La mayoría del campesino dominicano se encuentra sin tierras con que trabajar y con ese ritmo de crecimiento su situación general se va agravando.

Las tierras entregadas tanto para la ganadería como para la agricultura por el IAD durante el año 1963 fueron 74,256 tareas, a un total de 698 campesinos. Estas fluctúan entre 50 para cultivos y unas

300 para ganadería. Al ser asentados 698 campesinos cabezas de familia, se supone que el Instituto Agrario Dominicano ha beneficiado a 6,282 personas, suponiendo una familia de un padre, una madre y siete hijos. El número de viviendas rurales que se contruyeron durante ese año fue de 239 e igual número de personas fueron beneficiadas. Los gastos totales de la institución durante el año que analizamos fueron de RD\$1,700,892.00, lo que evidencia un costo de RD\$2,436.80 por persona asentada y vivienda construída.

Abastecimiento del consumo

En el país durante 1963 ocurrieron grandes cambios políticos que significaron una alteración en las remuneraciones tanto en la industria como en el campo. Los niveles de ocupación aumentaron, lo cual causó un aumento en el poder adquisitivo de las personas. Este aumento se tradujo en una mayor demanda por los productos agrícolas y pecuarios. Debido a que la producción agropecuaria no creció al mismo ritmo que el consumo durante el 1963, el país tuvo la necesidad de importar algunos productos agrícolas y pecuarios. El arroz, producto que antes se exportaba, tuvo que importarse. En ese año se importó la cantidad de 32,282 T.M. de arroz por un valor de RD\$4,458,223. También se importó ajo por valor de RD\$275,753, no obstante haber aumentado la producción, aunque no en forma significativa. El maní, producto tan necesario para la industria nacional de aceite, que no se había importado antes, se empezó a hacerlo desde este año. Además de los productos mencionados, fue necesario importar los siguientes productos agropecuarios, los cuales se pueden producir en cantidad suficiente para abastecer el consumo interno del país: papas, frijoles o habichuelas, maíz, cebolla, huevos, ajíes, leche, carnes de todas clases, etc. El valor de importación de los productos señalados, ascendió a más de 9 millones de pesos.

Financiamiento del Sector Agropecuario

Los créditos al sector agropecuario concedidos por las distintas instituciones financieras, fueron distribuídos durante el 1963 en la forma siguiente:

CREDITOS AGROPECUARIOS

1 9 6 3

<u>CREDITO</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>RD\$</u>
Tabaco	8,254	1,769,749
Arroz	9,361	5,439,942
Café	7,794	1,599,022
Frutos Menores	11,058	2,114,346
Otros Cultivos	<u>18,301</u>	<u>3,244,395</u>
Sub-Total	54,768	14,167,395
 <u>OTROS CREDITOS</u>		
Pecuarios	2,926	3,969,112
Avícolas	467	1,698,505
Apícolas	<u>82</u>	<u>45,782</u>
T O T A L :	<u>58,243</u>	<u>19,880,853</u>

FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana.)

Cabe mencionar el papel que están realizando las cooperativas en cuanto al financiamiento de la agricultura en el país. Una parte de su capital es financiado por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y otra parte es puesta por los cooperativistas. ⁴

En el año que analizamos, existían tres cooperativas agropecuarias en el país, con un número de 213 socios y un capital de RD\$11,858.18.

SECTOR MINERO

Nuestro país es rico en minerales y metales. Sin embargo, esta riqueza no se ha explotado ni en intensidad ni en cantidad de manera satisfactoria. Para demostrar la afirmación anterior, señalemos el siguiente dato: a pesar de poseer minas de cobre, sal gema, bauxita, oro, mármol, hierro, ferroniquel, piedra caliza, manganeso, etc., en 1963 solo estaban en explotación la bauxita, el mármol, la sal y el yeso.

La participación del sector minero en el PIB se elevó de 0.2% a 0.9% de 1958 a 1959 y 1.3% en 1960 (precios constantes de 1962) lo cual representa un aumento considerable. Sin embargo, a partir de 1960 y hasta 1963 se ha mantenido estable (aproximadamente 1.2%) su participación en el PIB.

SECTOR MINERIA Y EL PIB
(Precios constantes de 1962)
Miles RD\$ -

	<u>PIB</u>	<u>MINERIA</u>	<u>%</u>
1958	761,978.9	1,723.1	1.2
1959	766,743.6	7,075.3	.9
1960	803,858.0	10,415.5	1.3
1961	768,826.2	11,397.4	1.5
1962	875,956.4	9,626.2	1.1
1963	918,936.5	9,568.4	1.0

FUENTE: Grupo Conjunto Ingreso Nacional.

El producto principal tanto en producción como en valor de venta es la bauxita (véase cuadro VIII). En este cuadro también podemos ver que la sal marina y el yeso han registrado disminución respecto de las cifras de 1962. El yeso disminuyó enormemente en el año 1963, año en el que la producción se elevó a 35,318 T.M., en comparación a los 439,406 T.M. de 1962.

En cuanto a la remuneración percibida por los trabajadores de este sector podemos señalar que no hubo cambios de importancia en relación con los niveles del 1962. La cifra total experimentó un ligero aumento pero en cambio el número total de trabajadores disminuyó de 1,501 en 1962 a 1,199 en 1963, por lo que ha habido un aumento en el ingreso medio de los trabajadores.

La explotación y ventas de la bauxita que se iniciaron en el año 1959 han mantenido un ritmo ascendente. En 1963 las ventas de bauxita tuvieron un aumento de 7.8% sobre los niveles de 1962.

La producción de sal, que en 1961 alcanzó la cifra récord de 95,806 T.M. ha descendido en los últimos dos años. En 1962 la cifra de producción representó sólo el 43.7% de los niveles de 1961, y en 1963 representó el 45.8% del 1961.

Respecto a la producción de mármol señalaremos que los niveles insignificantes alcanzados en los últimos años se debieron a que la Marmolera Nacional, C. por A., interrumpió la extracción del producto en 1959. Desde 1960 solo se ha exportado granito o terrazo.

Las cifras de producción correspondientes a la sal gema presentan una disminución del 19% respecto a 1962 y es de suponer que seguirán disminuyendo en años sucesivos debido a la ruptura del contrato con uno de los más fuertes clientes. Entre otras causas que contribuyeron a la disminución de la producción señalaremos las deficientes condiciones estructurales y los precios reinantes en el mercado internacional. Estos últimos oscilan entre \$2.00 y \$2.50 la T.M. mientras que nuestro alto costo de producción se debe, entre otras causas, al aumento de sueldos y jornales que en 1961 y 1962 tuvo que soportar la economía dominicana; también condiciones climatológicas adversas (ciclones) han influido en la disminución de las producciones de sal y yeso. Estas minas están localizadas en Cabral (Barahona). En resumen, deficientes condiciones estructurales; las consecuencias derivadas de la coyuntura mundial de precios; y la elevación de los salarios, han afectado a la industria de sal y yeso, reflejándose en una disminución de la producción.

SECTOR COMERCIAL

El sector comercial siguió siendo en 1963 el sector más desarrollado de nuestra economía. Si consideramos su participación en el PIB (a precios corrientes) nos encontramos con que este sector representó en 1963 el 18.4%. Este porcentaje es el más alto de nuestro PIB, seguido por los sectores agrícolas e industrial.

PIB
(a precios de 1962)
-En millones de RD\$-

	<u>1959</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>
Total	766.7	803.8	768.8	875.9	919.2
Comercio	148.5	135.6	133.2	159.5	166.5
% Total	19.4	16.9	17.3	18.2	18.1

El cuadro siguiente nos muestra la evolución del valor agregado bruto VAB a precios de mercado del sector comercial a partir de 1959. Desde esta fecha el VAB a precios de mercado ha seguido una tendencia creciente salvo en los años 1960 y 1961. Hemos de señalar en especial el aumento del VAB a precios de mercado, en los años 1962 y 1963.

VAB

(Precios de mercado)

-Millones de RD\$-

	<u>1959</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>
Utilidades	102.8	94.7	88.1	115.3	132.4
Alquileres, intereses y Comisión	7.5	6.9	6.5	8.4	9.6
Remuneraciones	31.9	31.9	31.7	35.7	40.0
VAB	142.2	133.5	126.3	159.5	182.0

FUENTE: Grupo Conjunto Ingreso Nacional.-

El cuadro que aparece en el anexo nos ofrece estimados de la evolución probable del personal ocupado y de la remuneración en el sector. En 1962 el personal ocupado era de 55,655 personas y en 1963 fue de 57,467, estas cifras significan un aumento de 3.3%. En cuanto a las remuneraciones, estas aumentaron en una mayor proporción. En 1962 fueron de RD\$35.7 millones y en 1963 de RD\$40.0 o sea un aumento de 26.2%. Indudablemente el aumento en las remuneraciones supera al registrado en el personal ocupado lo que indica que hubo un aumento en la remuneración media de los trabajadores de este sector.

El valor de las ventas al por mayor fue en 1963 de RD\$364.6 millones comparado con \$339.2 millones en 1962. Si analizamos las ventas al por mayor por provincias vemos que en el Distrito Nacional fue donde más ventas se efectuaron con RD\$230.0 millones, seguido por Santiago con RD\$62.7 millones, San Pedro de Macoris RD\$17.5 millones y Puerto Plata con RD\$14.2 millones.

Las ventas al por menor por provincias se efectuaron más o menos en la misma proporción que las ventas al por mayor. El total de las ventas fue de RD\$198.4 millones, de los cuales RD\$116.9 millones se vendieron en el Distrito Nacional, RD\$22.8 millones en Santiago, RD\$7.9 en San Pedro de Macoris y RD\$7.5 en La Vega. Las demás provincias tuvieron niveles de ventas por debajo de los RD\$5.0 millones.

CAPITULO II

SITUACION MONETARIA Y CREDITICIA

A: POLITICA MONETARIA

La política monetaria desarrollada por la Junta Monetaria, que es el máximo organismo del Banco Central, produjo efectos favorables para nuestra economía, durante el año 1963.

Se tomaron medidas a fines del año 1962, que reflejaron todos sus efectos durante el año 1963. Entre otros, la obligación de los bancos comerciales radicados en el país de entregar al Banco Central la totalidad de las divisas que perciban de los exportadores de productos dominicanos, que les hayan sido entregados en cumplimiento de la Ley No.5664, del 9 de noviembre de 1961. Dicha Ley obliga a los exportadores a ceder en canje al Banco Central, una cantidad de divisas extranjeras, no menor del 90% del valor, en puertos dominicanos, de los productos que exporten. *lx*

Otras de las medidas implantadas a fines de 1962, fue aquella mediante la cual se instruyó a los bancos comerciales para evitar toda expansión de crédito que pudiera contribuir a producir presiones inflacionarias, perjudiciales para la economía del país, evitando de esta manera excesos en la concesión de créditos para fines de importación. Su finalidad primordial era además conducir dichos créditos hacia determinados sectores de la economía, que impulsaran de una manera más eficiente nuestro desarrollo económico, a la vez que contribuían a un mayor auge y prosperidad en los mencionados sectores reproductivos.

Estas medidas tomadas a fines del año 1962, perseguían además un aumento en nuestras reservas monetarias, las cuales durante el año 1962, se encontraban en los niveles más bajos de los últimos años, a excepción del año 1961.

Además el Banco Central trató de restablecer el crédito externo del país, mediante el pago de las cobranzas comerciales atrasadas, que durante el mes de abril de 1963, llegaron a la cantidad de RD\$40.4 millones, reduciéndose a fines de 1963 a la suma de RD\$33.7 millones.

La Junta Monetaria, en fecha 12 de junio de 1963, ratificó un aumento en los encajes legales de los bancos comerciales, en que señalaba que se mantenían las disposiciones contenidas en el Ordinal 4 de la 4ta. Resolución de fecha 7 de noviembre de 1962, que dice textualmente:

"Se aumentan los encajes legales para que rijan del siguiente modo:

Para depósitos a la vista, en moneda nacional.	50%
Para depósitos de ahorros, a plazo fijo y especiales	50%
Para depósitos en moneda extranjera	100%"

Se tomaron medidas para suspender los adelantos del Banco Central, salvo los casos que se justifiquen por una necesidad imperiosa a juicio de la Junta Monetaria.

Se estableció, además, un sistema para los redescuentos del Banco Central, en virtud del cual podrían concederse hasta un 20 por ciento de los encajes legales mínimos requeridos a cada banco, y únicamente para financiamiento a la industria, la agricultura, la pecuaria y la construcción de edificios y viviendas.

Durante el 1963 se reorganizó, en forma más especializada, el Departamento de Cambio Extranjero dentro del Banco Central, con la finalidad de ejercer un control más eficiente de los ingresos y egresos de divisas del país. *vd*

RESERVA MONETARIA

La reserva monetaria bruta, durante el año 1963, logró alcanzar en el mes de diciembre, su más alto nivel, ascendente a la cantidad de US\$43.8 millones, por la política monetaria desarrollada por el Banco Central durante ese período. Dicha reserva experimentó un aumento relativo de 248.6% en relación con el año 1962.

Analizando la causa primordial de dicho aumento tan acentuado durante el mes de diciembre, de 25.6 a 40.1 millones de pesos, encontramos que la Corporación Azucarera Dominicana entregó divisas a favor del Banco Central, en los bancos The Bank of Nova Scotia y The Bank of America, por concepto de un préstamo realizado por dicha Corporación Azucarera durante ese mes, motivo por el cual, además, aumentó considerablemente la emisión monetaria del Banco Central.

MEDIO CIRCULANTE

El total del medio circulante aumentó considerablemente a fines de 1963, llegando a RD\$159.4 millones, lo que representa un aumento de 19.2% ya que a fines de 1962, era de RD\$137.7 millones.

Entre los diversos factores que contribuyeron a la expansión del medio circulante, figuran, entre otros, los activos internacionales del sistema bancario, los préstamos bancarios y las inversiones en valores.

Podemos señalar, empero, que los préstamos bancarios aumentaron solamente en un 15.3%, por la política trazada por la Junta Monetaria, en que se obligaba a los bancos comerciales a restringir toda expansión del crédito, que pudiera contribuir a producir una presión inflacionaria - perjudicial a la economía del país.

Es menester indicar que las inversiones en valores aumentaron muy poco, solo en un 1.8% en relación al 31 de diciembre de 1962.

Sin embargo, los depósitos de ahorro y a plazo fijo reflejaron un aumento neto de RD\$7.7 millones en 1963, ocasionado por la elevación del numerario en poder del público, por los diversos préstamos y saldos favorables en la balanza comercial, además de una mayor confianza, debido a la expansión del sistema bancario.

Además, el ligero ascenso experimentado en los cambios de capital y reservas de The Royal Bank of Canada, durante 1963, de RD\$0.5 y RD\$0.2 millones, respectivamente, con aumentos adicionales en otros pasivos no monetarios, motivó dicho ascenso en la mencionada partida, que hizo reducir, aunque muy poco, el medio circulante durante dicho año.

Ambos aumentos contribuyeron, como citamos anteriormente, a reducir la expansión del medio circulante en ese período.

LA BANCA COMERCIAL

La banca comercial, durante el año 1963, mantuvo una restringida política crediticia, en cuanto a la concesión de créditos al sector privado.

Sin embargo, es importante notar que los préstamos oficiales amentaron en un 204.2%, durante dicho año, por la concesión de préstamos a corto plazo, que realizó el Banco de Reservas a diversas instituciones autónomas, a fines de 1963. Los préstamos concedidos al Gobierno permanecieron invariables durante el año.

Los sectores agrícolas y pecuarios se beneficiaron grandemente en 1963, por las medidas adoptadas por la Junta Monetaria, mediante las cuales se le hicieron recomendaciones a los bancos comerciales, para que concedieran préstamos, preferentemente para el incremento de la producción de artículos de consumo interno e impulsaran diversos e importantes renglones de nuestra economía, como son la agricultura y la pecuaria.

Los préstamos agrícolas aumentaron en un 40.0%, ya que de ₡\$2.0 millones, a fines de 1962, llegaron a ₡\$2.8 millones, al 31 de diciembre de 1963. Los préstamos pecuarios aumentaron en un 27.3% respecto a 1962.

Aquellos préstamos que son garantizados por venta condicional aumentaron de ₡\$3.7 millones en 1962, a ₡\$6.9 millones a fines de 1963. Al igual que aquellos destinados para la adquisición o reparación de inmuebles, que reflejaron un aumento en un 77.8% en relación con el año 1962.

Los préstamos industriales reflejan un aumento muy reducido durante el año 1963, ya que tuvo un aumento neto de ₡\$1.0 millón respecto a 1962. En dichos préstamos la baja más significativa se advierte en el mes de diciembre, ya que en dicho mes se procedió a la cancelación de los mismos, por parte del sector privado.

Los otros tipos de préstamos, como los personales, disminuyeron durante este año en un 21.7% en relación al año anterior.

En los préstamos agrícolas y pecuarios se reflejan aumentos durante los meses en que entraron en vigor las disposiciones de la Junta Monetaria.

RESUMEN

El total de préstamos vigentes de los bancos comerciales, al 31 de diciembre de 1963, podemos indicar, que eran los siguientes:

	(En millones de ₡\$)	
	<u>TOTAL VIGENTE</u>	<u>PORCENTAJES</u>
Al Gobierno y dependencias	13.0	15.1
A Entidades Oficiales Autónomas	<u>7.3</u>	<u>8.5</u>
Sub-Total	20.3	23.6
 Al Público:		
Industriales	19.3	22.5
Comerciales	31.7	36.9
Agrícolas	2.8	3.3
Pecuarios	1.4	1.6
Con garantía de ventas condicionales	6.9	8.0
Adquisición o reparación de Inmuebles	1.6	1.9
Pago de deudas	0.3	0.4
Otros	<u>1.5</u>	<u>1.8</u>
Sub-Total	65.5	76.4
T O T A L :	<u>85.8</u>	<u>100.0</u>

APERTURA DE NUEVOS BANCOS

La Junta Monetaria, en fecha 22 de agosto de 1963, autorizó la apertura de una entidad bancaria denominada "Banco Popular Dominicano, C. por A"., con establecimiento principal en la ciudad de Santo Domingo. Además aprobó la apertura de varias sucursales de la misma entidad en las ciudades de Santiago de los Caballeros, Higuey y Moca.

Durante dicho mes se autorizó a The Royal Bank of Canada, la apertura de una sucursal en la esquina formada por las Avenidas Máximo Gómez y San Martín, en la ciudad de Santo Domingo. 6^

A.- BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA 1963

Transacciones Corrientes:

Para el año 1963 el Saldo Comercial de la Balanza de Pagos es positivo en RD\$9.7 millones. En el año anterior el mismo había sido de - RD\$37.3 millones. Esta disminución del Saldo Comercial se debe a un rápido crecimiento de las importaciones, que pasaron de RD\$132.3 en 1962 a RD\$164.6 en 1963, lo que significa un incremento de 24.4%. Mientras tanto, las exportaciones aumentan en sólo un 2.8%.

Tradicionalmente el saldo comercial había compensado - por lo menos en su mayor parte - el saldo negativo de los servicios y los ingresos de inversiones. Sin embargo, en 1963 el saldo comercial solamente financió el 16.6% del saldo negativo en estas partidas.

El saldo de los servicios fue negativo en RD\$38.4 millones, excluyendo los ingresos de inversiones que significan una salida de RD\$19.9 millones. En la misma se incluyen las remesas de utilidades de empresas extranjeras y los intereses de la deuda externa.

El saldo negativo en los servicios está presionado básicamente por el pago de fletes y seguros que dependen a su vez del nivel de las importaciones, y por el gasto de turismo que crece extraordinariamente a partir de 1962.

El saldo negativo en los ingresos de inversiones y en los servicios fue compensado en parte por donaciones que recibió el país, principalmente por concepto de devolución de los impuestos aplicados a las exportaciones de azúcar dominicano al mercado de los Estados Unidos en 1960 y 1961 como consecuencia de las sanciones económicas que le habían impuesto. El monto neto de las Transferencias Unilaterales fue de RD\$29.2 millones. Sumando algebraicamente el saldo de las diferentes partidas - que forman la cuenta corriente de la Balanza de Pagos (incluidas las donaciones) llegamos a un saldo negativo de RD\$19.4 millones.

Transacciones de Capital:

Capitales no Monetarios: El déficit en las transacciones corrientes fue financiado con movimientos de capitales oficiales y privados. En términos netos, el país recibió capitales por valor de RD\$35.2 millones. Estos capitales afluyeron principalmente en forma de préstamos al Gobierno Central y a las instituciones autónomas del Estado.

El Gobierno recibió en 1963 RD\$10.8 millones de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), como remanente del préstamo de \$25 millones concertado en 1962.

Dentro de las instituciones autónomas que recibieron préstamos a largo plazo se destacan el Banco Agrícola y la Corporación Dominicana de Electricidad.

Durante el año 1963 la Corporación Azucarera Dominicana recibió préstamos a corto plazo por US\$50.0 millones. En ese mismo período amortizó US\$26 millones, lo que significa un movimiento neto positivo de US\$24 millones.

Los depósitos del sector privado dominicano en Bancos de los Estados Unidos, según datos del Treasury Bulletin, aumentaron en US\$14.5, lo que significa una fuga registrada de capitales.

Capitales Monetarios:

El movimiento de capitales no monetarios cubrió con creces el déficit en las transacciones corrientes, lo que acusó un aumento de US\$23.5 millones en las Reservas Internacionales Netas. La variación de las Reservas Internacionales Netas de un año a otro es por definición el resultado de la Balanza de Pagos.

La posición neta de las Reservas Internacionales del Banco Central mejoró en US\$26.5 millones, esto como resultado de un aumento de US\$17.6 millones en sus activos y una disminución de US\$8.9 millones en los pasivos.

Los Activos de los Bancos Comerciales disminuyeron US\$0.9 millones, mientras que los pasivos aumentaron US\$2.1. Los Bancos Comerciales amortizaron deudas por US\$8.1 millones, pero las cobranzas que se incluyen dentro de sus pasivos aumentaron US\$10.2 millones. El resultado neto del cambio en las Reservas Internacionales de los Bancos Comerciales fue una disminución de US\$3.0 millones.

Sumando las variaciones en las Reservas Internacionales Netas del Banco Central y los Bancos Comerciales, llegamos a un aumento de US\$23.5 millones, lo que significa un superavit de la Balanza de Pagos para ese año.

CAPITULO III

B.- EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES: COMPOSICION Y
CLASIFICACION POR DESTINO

Las exportaciones de nuestro país alcanzaron, durante el año 1963, un valor de RD\$174.1 millones. Este alto nivel se debió principalmente al incremento experimentado en el renglón azucarero, tanto en su volumen como en los niveles de precios.

Los principales componentes de nuestras exportaciones fueron, como es tradicional, el azúcar, con un 60.4 por ciento del total, (el azúcar crudo fue un 50.9 por ciento); el café, con un 10.6 por ciento; el cacao y sus manufacturas, con un 9.7 por ciento; el guíneo y sus manufacturas, con un 5.4 por ciento, y los minerales, con 5.5 por ciento.

Dentro del renglón caña de azúcar y sus derivados, el azúcar crudo alcanzó el 50.9% del total; le siguió la exportación de mieles finales, con un 4%.

Respecto al cacao en grano aumentó su porcentaje de 4.4 a 6.4%, mientras que el cacao elaborado y en proceso de elaboración bajó de 2.1 a 1.7 por ciento. Esto se debió principalmente a la derogación de los impuestos de exportación.

El grupo de productos agrícolas menores sufrió una reducción de RD\$1 millón en su valor exportado. Esta disminución puede atribuirse al aumento del consumo local de dichos productos, tomando en consideración el aumento en los salarios, así como la subida de los precios locales.

Los demás renglones de nuestras exportaciones sufrieron ligeras caídas con respecto al año anterior.

En cuanto a la distribución de las exportaciones por países y zonas de destino, para el 1963 un 82.1 por ciento del total fue al Continente Americano; a pesar de ser un porcentaje tan elevado, resultó menor que el año anterior. Europa, en cambio, aumentó sus importaciones de la República en 11.4%, influyendo principalmente el Reino Unido.

El azúcar, en su mayor parte (81.8%) fue exportado a Estados Unidos, seguido por Gran Bretaña (6.3%) y Siria (2.0%). El café también se destinó en primer lugar a Estados Unidos (86.6%) y a Italia (6.9%). Las exportaciones de cacao en grano, casi en su totalidad fueron a los Estados Unidos (99.9%). El tabaco en rama fue a España (24.4%), Alemania Occidental (11.8%), y Bélgica (11.2%). El guíneo fue en su mayor parte a Europa; Alemania Occidental compró 49.3%, y Holanda 22.8%, seguido por Estados Unidos con 14.4%.

Podemos decir que la producción nacional avanzó poco y que la extrema lentitud que acompaña su proceso de diversificación explica la gran participación de determinadas materias primas y productos semi-elaborados en nuestras exportaciones.

Del total de nuestras exportaciones, un 85% proviene de bienes primarios. Este porcentaje aumenta con el progreso de las explotaciones de estos recursos naturales y los productos así obtenidos se exportan sin una elaboración posterior. Los bienes de capital, intermedios y de consumo duradero, que representan un 11.8%, aumentaron su proporción con respecto al 1962. Los bienes manufacturados y de consumo corriente son un 2.8% de ese total.

ANALISIS Y EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES

Durante el año 1963 las importaciones de la República Dominicana crecieron considerablemente, ascendiendo a un valor de RD\$160.3, lo que significa un aumento de 24% en relación al año 1962. En el cuadro XVIII podemos ver la composición de las importaciones para el período 1961-63. Para el año 1963 el grupo "Bienes de Capital Intermedio y de Consumo Duradero" representa un 49.7% del total y es el de mayor significación, seguido por el grupo de "Bienes Manufacturados de Consumo Corriente" con 38.3%. Los Bienes Primarios representan solamente un 12.0%.

Si comparamos la composición de las importaciones del año 1963 con la de los dos años anteriores, podemos observar que hay un cambio apreciable en la composición de las importaciones. Los bienes manufacturados de consumo corriente disminuyeron su participación en el total de un 45.5% en 1962 a 38.3% en 1963.

Los Bienes de Capital, intermedios y de Consumo Duradero, disminuyeron en su participación del total importado de 52.5% en 1961 a 49.7% en 1963. Dentro de este renglón, los productos intermedios y los bienes de capital, disminuyen su participación porcentual, al igual que el combustible elaborado, cuyo valor absoluto aumenta muy poco, mientras crecen las importaciones totales. En cambio, los bienes de consumo duradero aumentan tanto en valores absolutos como en porcentaje, teniendo en cuenta que en 1961 existían fuertes controles de importaciones, que fueron levantados en 1962. Por otra parte, a partir de fines de 1961 ocurre un cambio en la estructura de la economía que favorece el aumento de consumo.

El cuadro XVIII-A muestra las importaciones clasificadas por grupos económicos y países de origen. En el mismo podemos observar que Estados Unidos nos suministró un 56.4% del grupo de productos alimenticios y Canadá un 21.5%.

Del grupo de bebidas y tabaco, Estados Unidos tiene el más alto porcentaje, 60.9%, seguido por el Reino Unido con 21.6%. De los combustibles y lubricantes las Antillas Holandesas tiene el mayor porcentaje, 63%.

De los artículos manufacturados, la República Dominicana importó de Estados Unidos el 43.1%, de Japón el 14.5%, de Alemania Occidental el 7.4% y el 35% del resto del mundo. En las maquinarias y material de transporte, Estados Unidos tiene la mayor participación con un 53.0%, seguido de Alemania Occidental con 12.3% y del Reino Unido con 7.5%.

En el total de nuestras importaciones el continente americano participó con un 63.2%, Europa con 28.2% y el resto del mundo con 8.6%.

C.- RELACIONES COMERCIALES CON ORGANISMOS REGIONALES

1.- Intercambio con M.C.C.

Con excepción de los años 1959 y 1960, la República Dominicana ha tenido un saldo favorable con los países que integran el Mercado Común Centroamericano. Nuestras relaciones comerciales con éste siguen siendo de una magnitud muy reducida y tanto nuestras exportaciones como nuestras importaciones representan un porcentaje muy pequeño de nuestras importaciones y exportaciones totales.

Como podemos apreciar en el cuadro que sigue, el valor de las exportaciones así como de las importaciones varía considerablemente de un año a otro, lo que significa que no existe ninguna estabilidad en cuanto a nuestro comercio con esta área.

CUADRO I

INTERCAMBIO CON MERCADO COMUN CENTROAMERICANO 1/

(MCC)

(En miles de RD\$)

A ñ o s	Exportación	Importación	Saldos
1953	594	4	590
1954	179	35	144
1955	138	4	134
1956	341	3	338
1957	333	11	322
1958	208	9	199
1959	10	150	-140
1960	68	157	- 89
1961	32	18	14
1962	32	15	17
1963	147	18	129

1/ Incluye: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.-

Notamos sin embargo, que para los años 59 al 62 nuestras exportaciones bajan a un nivel inferior y se mantienen a este nivel durante todo el período.

Para el año 1963 notamos una recuperación en las exportaciones, que, con unas importaciones de 18 mil pesos nos deja un saldo favorable de 129 mil pesos. Vemos que esta cifra está por debajo del saldo que tuvimos en el 1953, lo cual nos indica que en un período de 10 años, - nuestras relaciones comerciales han disminuído, a pesar de los esfuerzos internacionales por fomentar un mayor comercio intrazonal.

RELACIONES COMERCIALES CON LA ALALC

El saldo comercial de la República Dominicana con la ALALC ha sido casi siempre deficitario. Solamente en los años 1961 y 1963 hemos - exportado más a esta región de lo que importamos de ésta.

En el cuadro siguiente podemos apreciar las magnitudes de nuestras importaciones, exportaciones y de los saldos. Notamos, pues, que estas representan una parte muy pequeña de nuestras exportaciones e importaciones.

CUADRO II

INTERCAMBIO CON ASOCIACION LATINOAMERICANA ^{1/} DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

(En miles de RD\$)

A ñ o s	Exportación	Importación	Saldos
1953	203	562	- 359
1954	525	648	- 123
1955	102	1,463	- 1,361
1956	247	770	- 523
1957	96	934	- 838
1958	129	734	- 605
1959	214	737	- 523
1960	416	1,014	- 598
1961	808	226	582
1962	18	1,651	- 1,633
1963	3,464	694	2,770

^{1/} Incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.-

Notamos además que existe una gran variabilidad de un año a otro, lo que nos hace pensar, que nuestras relaciones con esta área dependen - muy estrechamente de las disposiciones empresariales de un grupo muy reducido de personas que se dediquen a sacarle el máximo provecho. La integración de nuestro país dependerá en grado sumo de la creación de una conciencia empresarial en el sentido de que, existen mercados para nuestros productos, siempre y cuando le dediquemos nuestras atenciones para satisfacer las exigencias de dichos mercados.

D.- RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL

2.- El F.M.I.

En este año se recompraron los 9 millones de RD pesos que se habían entregado al F.M.I. en el año 1959 a cambio de US dólares mediante el Stand-By que se firmó ese año.

Nuestro aporte a este organismo era de RD\$15.0 millones, dividido en 3.8 millones en oro y 11.2 millones en pesos dominicanos depositados, estos últimos, en una cuenta a nombre del F.M.I. en el Banco Central. Este aporte o cuota le daba el derecho a la República Dominicana a girar contra este organismo por un valor de 18.8 millones en la moneda de cualquier país miembro. De estos, 3.8 millones eran girables en un plazo no mayor de 72 horas y el resto estaba regido por las disposiciones que al respecto estipula el F.M.I.

La Reunión de Gobernadores del F.M.I. tuvo lugar en Washington, de septiembre 30 a octubre 4. El Banco Central estuvo representado en la misma por el Gobernador Alterno al F.M.I., el señor Luis M. Guerrero Gómez.

La Reunión de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento se llevó a cabo en Washington. El Banco Central estuvo representado en la misma por el señor Julio C. Estrella, Gobernador Suplente ante este Organismo.

BID.

La República Dominicana recibió del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo por un valor de 6.0 millones de dólares durante el año 1963. Este préstamo estaba destinado al Banco Agrícola para el fomento agropecuario. Hasta el 31 de diciembre de este año, la República Dominicana había recibido 3 préstamos ascendente a un valor total de 12.5 millones de dólares.

CAPITULO IV

EL SECTOR PUBLICO

Introducción

El sector público en nuestro país es muy importante, pues su incidencia en la vida económica es factor primordial del desarrollo general de la nación, dada su participación porcentual en el PNB a través del Gobierno Central, Municipios y Entidades Autónomas.

El Estado controla por medio de sus instituciones oficiales una serie de industrias, empresas y actividades comerciales en general, que hacen de éste un agente auspiciador de cambios.

Una de estas entidades, la más destacada, lo es la Corporación Azucarera, empresa que recibió ingresos por concepto de ventas de sus azúcares y mieles cerca de RD\$64 millones. En este ejercicio de 1963 dicha entidad tiene un déficit de aproximadamente RD\$10 millones.

Su importancia no solamente está circunscrita a sus ingresos sino que es un agente de empleo. En la zafra de 1963 pagó a los obreros y empleados cerca de RD\$40 millones por concepto de salarios y sueldos. Como puede apreciarse, después del Gobierno Central ésta es la organización económica más importante del país.

Otra entidad muy importante lo constituye el Banco Agrícola, que en su condición de promotor del desarrollo agropecuario propende a mejorar la producción en estos campos.

Para el ejercicio fiscal de 1963 el Banco Agrícola concedió préstamos de poco más de RD\$26.3 millones; cifra apreciable si se tiene en cuenta que el aumento con respecto al año anterior fue de poco más del 135%. El promedio de estos fue de RD\$448.00 per cápita.

Otra entidad que merece señalarse es la Corporación de Fomento Industrial, organización que controla y administra un gran complejo industrial y comercial.

Algunas empresas así administradas han resultado antieconómicas, otras en cambio dan buenos beneficios. La Corporación dió préstamos de alrededor de RD\$1.3 millones para el desarrollo de las diferentes actividades industriales. De las industrias que administra recibió ingresos a cuenta de dividendos de cerca de RD\$2.0 millones de pesos.

De acuerdo con el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 1963 (No.6149, del 31 de diciembre de 1962), los ingresos del Gobierno fueron estimados en RD\$167.9 y los egresos en RD\$167.3 millones, quedando por tanto un balance sin apropiar de RD\$0.6 millones pertenecientes al Fondo General (100).

Esta Ley fué ejecutada sucesivamente por tres gobiernos distintos, con políticas diferentes, lo cual influyó decisivamente en las modificaciones de que fué objeto dicha Ley en el curso del mencionado período. Por tales motivos, los desembolsos reales superaron en RD\$11.0 millones las apropiaciones originales, las cuales, como es lógico suponer, fueron modificadas oportunamente, dándosele la expansión necesaria al gasto.

Aunque tanto los desembolsos como los ingresos, fueron superiores a los estimados, no obstante, el incremento en los primeros superó en más de cinco millones de pesos a los ingresos

EL GOBIERNO CENTRAL

I.- El Presupuesto de 1963 y su ejecución:

Una breve comparación de las apropiaciones del Presupuesto original con los desembolsos reales es instructiva debido a que él nos muestra dónde los aumentos de los ingresos fueron gastados.

Comparando las apropiaciones originales con los desembolsos reales, notamos que los gastos totales excedieron las apropiaciones aproximadamente en RD\$11.0 millones.

Estado comparativo del estimado en la Ley de Gastos Públicos con los desembolsos reales de 1963

(En millones de RD\$)

	<u>Apropiaciones</u>	<u>Desembolsos Reales</u>	<u>Diferencia</u>
EGRESOS	<u>167.3</u>	<u>178.3</u>	<u>-11.0</u>
1.- Gastos Corrientes	<u>127.5</u>	<u>132.6</u>	<u>- 5.1</u>
a) Salarios	(80.5)	(90.1)	(-9.6)
b) Otros Gastos Corrientes	(47.0)	(42.5)	(4.5)
2.- Cargas Fijas	14.1	11.0	3.1
3.- Subsidios Municipales	15.0	15.9	-0.9
4.- Otros	10.7	18.8	-8.1

La mayor parte de este aumento ocurrió en los gastos corrientes, como muy bien puede observarse en el cuadro anterior, y corresponde al 74.4% del total general. Este porcentaje es aproximadamente igual al año anterior, por lo cual puede decirse que la tendencia al aumento se mantuvo proporcionalmente igual a la del año 1962.

A continuación mostramos un cuadro contentivo de los principales capítulos, para la localización de los aumentos:

	Apropiaciones.	Desembolsos	Diferencia.
1.- Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones	14.5	25.6	11.1
2.- Secretaría de Finanzas	19.8	25.5	5.7
3.- Secretaría de Interior y Policia	29.3	30.7	1.4
4.- Secretaría de las Fuerzas Armadas	32.9	34.0	1.1
5.- Secretaría de la Presidencia	0.7	1.8	1.1
6.- Secretaría de Educación y Bellas Artes	16.2	17.2	1.0
7.- Secretaría de Agricultura	10.3	11.1	0.8
8.- Otras Secretarías	<u>43.6</u>	<u>32.4</u>	<u>-11.2</u>
T O T A L :	<u>167.3</u>	<u>178.3</u>	<u>11.0</u>

Los desembolsos correspondientes a la Secretaría de las Fuerzas Armadas, a pesar de mostrar un exceso sobre las apropiaciones y sobre las del año 1962, porcentualmente representan una disminución en comparación con dicho año. La Secretaría de Interior y Policia, nos indica un incremento sobre las apropiaciones y también sobre los egresos del año anterior, aunque en este último en forma sustancial, debido principalmente al aumento en las transferencias corrientes a los Gobiernos locales. La Secretaría de Finanzas nos muestra también un exceso en las apropiaciones, pero hay que tener en consideración que dentro del total está incluida la bonificación pascual a los empleados del Gobierno, que es alrededor de \$8.3 millones. Igualmente podemos decir de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, la cual está afectada por un aumento en los jornales debido a planes de emergencia.

INGRESOS:

Debido principalmente a que la Ley del Impuesto sobre la Renta fue promulgada en mayo de 1962, las recaudaciones por este concepto fueron las que más se incrementaron, tanto en términos absolutos como porcentuales, en comparación con las cifras del año anterior.

Un dato muy significativo es que, contrariamente, los impuestos a las importaciones casi no sufrieron ninguna variante, por lo que puede decirse que la tendencia al aumento desproporcional, que aconteció en el año anterior, fue atenuada en parte por un pequeño aumento en los impuestos sobre la producción, lo que supone como consecuencia un incremento de ella.

A continuación presentamos un cuadro comparativo de Ingresos:

(En millones de RD\$)

C O N C E P T O S	Ingresos Estimados	Ingresos Reales
1.- Impuestos Directos	23.2	30.9
2.- Impuestos de Importación	62.8	60.7
3.- Impuestos de Exportación	5.3	8.3
4.- Impuestos de Consumo	<u>39.8</u>	<u>42.6</u>
a) Producción	(20.2)	(19.5)
b) Ventas y Tasas	(19.6)	(23.1)
5.- Derecho Privado	1.9	4.7
6.- Lotería Nacional	7.3	7.5
7.- Otros Ingresos	<u>27.6</u>	<u>19.1</u>
T O T A L :	<u>167.9</u>	<u>173.8</u>

Desembolsos del Gobierno:

Los egresos del Gobierno Central en 1963 fueron superiores en RD\$15.1 millones a los del año 1962.

La mayor parte del aumento en los gastos correspondió principalmente a salarios y otros gastos corrientes; también en parte fue consecuencia de un incremento en las transferencias a los gobiernos locales; así tenemos que en 1962 los subsidios municipales sólo fueron de RD\$6.4 millones; en cambio en 1963 representan RD\$15.9 al final del ejercicio fiscal, esto debido a la promulgación de la Ley No.73 que establece en sus artículos 1 y 2 el destino en favor de los ayuntamientos del país el 20% de los ingresos del Estado por concepto de impuestos de Rentas Internas que se recauden en sus respectivos municipios, incluyendo los impuestos adicionales y los recargos; así como de los ingresos por el mismo concepto recibidos directamente por la Tesorería Nacional, así también esta Ley en su artículo 6 establece la concesión del Estado en

EGRESOS DEL GOBIERNO

(En millones de RD\$)

C O N C E P T O S	Estimado	Real
1.- Gastos Corrientes	127.5	132.6
2.- Inversiones	9.9	13.3
3.- Otros	<u>29.9</u>	<u>32.4</u>
T O T A L :	<u>167.3</u>	<u>178.3</u>

Como puede notarse, los gastos en inversiones fueron extraordinariamente bajos y si se tiene en cuenta al Estado como factor del desarrollo, éste fue ínfimo.

En adición se recibieron fondos provenientes de la A.I.D., los cuales no están incluidos en el presupuesto nacional.

CUADRO A.I.D. (Resumen)

1.- Gastos Corrientes	1.2
2.- Inversiones	<u>10.7</u>
T O T A L :	<u>11.9</u>

También varias instituciones componentes del sector público recibieron ayuda financiera y técnica de la A.I.D., tales como el Banco Agrícola y otros. Préstamos para el desarrollo con los cuales mejoró un poco la situación del Sector Público con respecto a la tasa de desarrollo.

Para medir el impacto monetario de la política fiscal, ajustamos las entradas y los gastos del Gobierno (a base del efectivo) para que su déficit corresponda lo más cerca posible a la creación de liquidez, resultado de las operaciones fiscales del Gobierno.

Los ingresos y los desembolsos bajo el presupuesto del Gobierno Central ajustados a base de efectivo, fueron de RD\$173.8 y RD\$178.3 millones respectivamente; los ingresos y los gastos del fondo de la Alianza fueron de RD\$16.0 millones y RD\$11.9 millones respectivamente. El total de las operaciones fiscales del Gobierno Central (incluyendo las operaciones hechas por el fondo de la Alianza) produjeron ingresos de RD\$189.8 millones y desembolsos de RD\$190.2 millones para un déficit de RD\$0.4 millones.

CUADRO INGRESOS - EGRESOS (Resumen)

(En millones de RD\$)

=====

A. <u>INGRESOS</u>	<u>189.8</u>	
1.- Ingresos del Gobierno	173.8	
2.- Ingresos provenientes de AID	16.0	
B. <u>EGRESOS</u>		<u>190.2</u>
1.- Egresos del Gobierno		178.3
2.- Egresos Financiados con fondos A.I.D.		11.9
C. <u>DEFICIT</u>		<u>- 0.4</u>

=====

De los ingresos provenientes de la A.I.D., una gran parte fueron donaciones; RD\$9.3 millones de los RD\$16.0 millones recibidos ingresaron como una cesión del Gobierno de Estados Unidos. El origen de tales ingresos fue unos impuestos especiales sobre el diferencial del azúcar, constituido como parte de las sanciones que se impusieron al régimen pasado y de los cuales se retuvo una parte.

De lo anterior puede colegirse que la capacidad de endeudamiento, tanto externa como interna, no fue tan duramente afectada como consecuencia del financiamiento del ejercicio fiscal del año 1963.

LEGISLACION BANCARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1963

Leyes y Resoluciones:

Ley No.6164, de fecha 15 de enero de 1963, que dispone se tras-pase a la Tesorería Nacional, el Fondo Especial destinado a los servi-cios de la Superintendencia de Bancos, y dicta otras disposiciones. (G.O. #8730 del 16 de enero de 1963).

Resolución No.7, del Congreso Nacional, de fecha 5 de abril de 1963, que aprueba el Contrato suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno Dominicano representado por el Instituto Nacional de la Vivienda, por medio del cual el primero concede al se-gundo, un préstamo hasta la suma de tres millones quinientos mil dóla-res, con objeto de contribuir al financiamiento de un programa para la construcción de viviendas para familias de bajos ingresos. (G.O. #8752 del 10 de abril de 1963).

Ley No.31, de fecha lro. de junio de 1963, que modifica el Ar-tículo lro. de la Ley No.5664 del 9 de noviembre de 1961, sobre entre-ga de divisas en canje al Banco Central, provenientes de productos ex-portados. (G.O. #8765 del 8 de junio de 1963).

Ley No.34, de fecha 7 de junio de 1963, que modifica los Artícu-los 11, 14, 16 y 18 de la Ley de Fomento Agrícola, No.6186, del 12 de febrero de 1963. (G.O. #8765 del 8 de junio de 1963).

Resolución No.52 del Congreso Nacional, de fecha 22 de julio de 1963, que aprueba el Convenio Constitutivo de la Asociación Internacio-nal de Fomento. (G.O. #8778 del 31 de julio de 1963).

Ley No.57, de fecha 23 de agosto de 1963, que dispone que todos los bancos nacionales cubran con sus fondos el pago de pensiones de la Policía Especial de los Bancos del Estado. (G.O. #8783 del 28 de agos-to de 1963).

Ley Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda No.63, de fecha 9 de septiembre de 1963. (G.O. #8787 del 14 de septiembre de 1963).

Ley No.2, de fecha lro. de octubre de 1963, que deroga la Ley - Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda No.63, del 9 de septiembre de 1963 y restablece las Leyes Nos. 5892 y 5894 de fechas 10 y 12 de - mayo de 1962, que crea el Instituto Nacional de la Vivienda y Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda, respectivamente. (G.O. #8792 del 5 de octubre de 1963).

Resolución No.17 del Triunvirato, de fecha 17 de octubre de 1963, que aprueba los contratos de préstamos y de garantía, celebrados entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Agrícola de la República Dominicana. (G.O. #8797 del 23 de octubre de 1963).

Ley No.29, de fecha 23 de octubre de 1963, que introduce varias modificaciones a la Ley Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda No. 5894 de fecha 12 de mayo de 1962. (G.O. #8801 del 30 de octubre de 1963).

Ley No.31, de fecha 25 de octubre de 1963, que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo. (G.O. #8803 del 6 de noviembre de 1963).

Ley No.74, de fecha 2 de diciembre de 1963, que crea la Comisión Nacional de Desarrollo y Financiamiento Habitacional, en la cual forma parte como miembro integrante el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana. (G.O. #8813 del 5 de diciembre de 1963).

Resolución No.94 del Triunvirato, de fecha 14 de diciembre de 1963, que aprueba un contrato de donación de inmuebles propiedad del Estado, suscrito en fecha 16 de septiembre de 1963 con el Banco Nacional de la Vivienda. (G.O. #8819 del 23 de diciembre de 1963).

DECRETOS

Decreto No.9174, de fecha 12 de febrero de 1963, que nombra varios Vocales y Suplentes de Vocales para integrar el Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana. (G.O. #8739 del 14 de febrero de 1963).

Decreto No.5 de fecha 4 de marzo de 1963, que nombra al Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central de la República Dominicana. (G.O. #8743 del 7 de marzo de 1963).

Decreto No.55, de fecha 18 de marzo de 1963, que integra la Junta Coordinadora de Importaciones y Exportaciones, en la cual forma parte integrante el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana. (G.O. #8745 del 20 de marzo de 1963).

Decreto No.77, de fecha 22 de marzo de 1963, que nombra a los señores Ramón Vila Piola e Ing. José Manuel Armenteros, Miembros de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y sus Suplentes respectivos. (G.O. #8746 del 23 de marzo de 1963).

Decreto No.182, de fecha 4 de mayo de 1963, que nombra al Dr. Bolívar Batista del Villar, Superintendente de Bancos. (G.O. #8760 del 8 de mayo de 1963).

Decreto No.199 de fecha 15 de mayo de 1963, que suprime la Junta Coordinadora de Importación y Exportación. (G.O. #8761 del 15 de mayo de 1963).

Decreto No.455, de fecha 13 de agosto de 1963, que nombra a los señores Ernesto de Moya, Eduardo León Asencio y Bernardo Castellanos, Miembros titulares del Directorio Superior del Banco Agrícola de la República Dominicana, y sus Suplentes. (G.O. #8781 del 14 de agosto de 1963).

Decreto No.465, de fecha 21 de agosto de 1963, que nombra al señor Alberto Jaar, Suplente del Miembro titular del Directorio Superior del Banco Agrícola de la República Dominicana, señor Bernardo Castellanos. (G.O. #8783 del 28 de agosto de 1963).

Decreto No.466 de fecha 21 de agosto de 1963, que inviste de Plenos Poderes al Embajador de la República en Estados Unidos de América, señor Enriquillo del Rosario, para suscribir un contrato de empréstito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Agrícola de la República Dominicana. (G.O. #8783 del 28 de agosto de 1963).

Decreto No.543, de fecha 12 de septiembre de 1963, que designa al Dr. Rubén Suro, Miembro de la Junta Monetaria del Banco Central de la República, y como Suplente del mismo, al señor Antonio Martínez - Francisco. (G.O. #8789 del 23 de septiembre de 1963).

Decreto No.545, de fecha 12 de septiembre de 1963, que aprueba la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 27 de mayo de 1963, sobre la acuñación de una emisión de monedas metálicas conmemorativas del Primer Centenario de la Restauración de la República. (G.O. #8789 del 23 de septiembre de 1963).

Decreto No.99, de fecha 17 de octubre de 1963, que nombra al señor Mario Ginebra Villanueva, Superintendente de Bancos. (G.O. #8799 del 28 de octubre de 1963).

Decreto No.141 de fecha 25 de octubre de 1963, que nombra al Dr. José Selig Hernández, Presidente-Administrador del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo. (G.O. #8802 del 2 de noviembre de 1963).

Decreto No.161, de fecha 30 de octubre de 1963, que confirma el Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda que quedó integrado por el Decreto No.8740 del 22 de octubre de 1962. (G.O.#8805 del 13 de noviembre de 1963).

Decreto No.292, de fecha 4 de diciembre de 1963, que integra la Junta de Directores de la Coporación Azucarera de la República Dominicana, en la cual forman parte como Miembros integrantes, el Gobernador del Banco Central y el Administrador General del Banco Agrícola de la República Dominicana. (G.O. #8815 del 11 de diciembre de 1963).

LEYES Y DECRETOS PROMULGADOS EN EL AÑO 1963 RELATIVAS A
LA POLITICA IMPOSITIVA

Ley No.6153 del 7 de enero de 1963, G.O. #8729 del 12 de enero de 1963.

Modifica la Ley No.5675 del 24 de noviembre de 1962 sobre tarifa expedición matrícula vehículos de motor.

Ley No.6162 del 14 de enero de 1963, G.O.#8730 del 16 de enero de 1963.

Modifica el Artículo 8 de la Ley No.5961 de fecha 15 de junio de 1962, por el cual el Instituto del Tabaco de la República Dominicana - queda expresamente exento del pago de impuestos, contribuciones o derechos fiscales y municipales, así como también el pago de impuestos aduaneros y de otro tipo de gravámen por concepto de importación de equipos de oficina, equipo para fines agrícola e industriales, etc., y cualesquiera otros bienes que el Instituto del Tabaco de la República Dominicana considere útiles y necesarios adquirir de procedencia extranjera para el mejoramiento del cultivo del tabaco y su preparación.

Ley No.6166 del 23 de enero de 1963, G.O.#8732 del 23 de enero de 1963.

Agrega acápite al párrafo 661 del Arancel de importación y exportación.

b) Cartón corrugado en planchas K.N. RD\$0.05.

Ley No.6170 del 29 de enero de 1963, G.O.#8734 del 31 de enero de 1963.

Agrega nota al párrafo 529 del Artículo 9 del Arancel de importación y exportación de la siguiente manera: Nota IV.- La arpillera de yute o gunny de Calcuta, en la pieza, importada por los exportadores - de tabaco para empacar - con fines de exportación - el tabaco en rama, despalillado o no y desperdicios del mismo, pagará RD\$0.15 el kilo bruto.

Ley No.6173 del 30 de enero de 1963, G.O.#8734 del 31 de enero de 1963.

Agrega párrafo y modifica artículos de carácter impositivo a la Ley No.5911 del 22 de mayo de 1962 del impuesto sobre la renta.

Ley No. 6176 del 31 de enero de 1963, G.O.#8734 del 31 de enero de 1963.

Exime del 25% ad-valorem del impuesto interno de consumo a los radioreceptores que funcionan exclusivamente con pilas o baterías, y modifica la Ley No.5414 del 14 de octubre de 1960 de la siguiente manera: Fonógrafos, radioreceptores que no funcionan con baterías o pilas, telereceptores, discos para fonógrafos, etc. 25% ad-valorem. Velloneras, guitarras, etc. 55% ad-valorem. Además reduce a un 5% y 10% ad-valorem del impuesto interno de consumo que grava las baterías y pilas.

Ley No.6203 del 22 de febrero de 1963, G.O.#8743-bis- del 8 de marzo de 1963.

Quedan exonerados de todo impuesto, contribución, derechos fiscales o municipales, o recargos, el combustible o lubricante de aviación, destinado al uso de las aeronaves de turismo y agrícolas.

Ley No.6218 del 25 de febrero de 1963, G.O.#8743-bis del 8 de marzo de 1963.

Libera de todo impuesto de exportación a la harina de maíz.

Ley No.17 del 27 de abril de 1963, G.O.#8757 del 27 de abril de 1963.

Crea impuesto de la cédula personal de identidad por un valor de RD\$1.00.

Decreto No.169 del 27 de abril de 1963, G.O.#8757 del 27 de abril de 1963.-

Faculta a los Ayuntamientos del País para importar, exonerados de derechos e impuestos aduaneros, ganado en pie y carne refrigerada, especialmente de tipo vacuno, etc.

Ley No.23 del 10 de mayo de 1963, G.O. #8761 del 15 de mayo de 1963.

Fija como precios topes, libres de impuestos para el azúcar RD\$5.82 5 las 100 libras y para las mieles RD\$0.12 35 el galón.

Ley No.27 del 22 de mayo del 1963, G.O.#8763 del 31 de mayo de 1963.

De acuerdo a esta Ley no tendrán aplicación para los productos medicinales la Ley de impuestos unificados, impuestos sobre documentos, etc., a los productos medicinales-biológicos, químicos, etc., - productos biológicos para fines de inmunización preventiva.

Leche en polvo modificada para la alimentación infantil, etc.
Medicinas de patentes o especialidades farmacéuticas.
Productos farmacéuticos y químicos.

Ley No.32 del 5 de junio de 1963, G.O.#8765 del 8 de junio de 1963.

Modifica varios ordinales del Artículo 1ro. de la Ley No.5412 de fecha 8 de octubre de 1960, que establece un impuesto interno de consumo pagado por el importador, pero con cargo al consumidor para que rijan así:

23 o Tejidos de algodón RD\$0.05 ml.
no menos del 10% ad-valorem.

a) Tejidos de algodón denominados "fuerte azul" RD\$0.15 ml. etc.

Ley No.49 del 22 de junio de 1963, G.O.#8776 del 26 de julio de 1963.

Agrega apartado, modifica apartado y nota del Arancel de importación y exportación sobre tapas de metal ordinario, de presión, con rosca, etc.

Ley No.64 del 11 de septiembre de 1963, G.O.#8788 del 18 de septiembre de 1963.

Exceptúa de todo derecho o impuestos la expedición de exequá-tur para el ejercicio en el país de las profesiones.

Decreto No.23 del 4 de octubre de 1963, G.O.#8792 del 5 de octubre de 1963.

Extiende los beneficios de exoneración de impuestos a los combustibles "Fuel Oil" y "Diesel Oil", entregados a buques en varios puertos de la República.

Ley No.34 del 28 de octubre de 1963, G.O.#8804 del 9 de noviembre de 1963.

Libera de impuestos por el término de dos años a partir del 1ro. de diciembre del 1963 la importación de varios artículos alimenticios de primera necesidad, entre ellos: carne de vaca, de carnero, tasajo, arenques, etc.

Ley No.35 del 28 de octubre de 1963, G.O.#8804 del 9 de noviembre de 1963.

Establece impuestos independientes de los ya establecidos sobre las bebidas alcohólicas de fabricación nacional e importadas, etc.

Ley No.73 del 30 de noviembre de 1963, G.O.#8813 del 5 de diciembre de 1963.-

Adopta medidas adecuadas para asegurar un mejor desenvolvimiento de las actividades a cargo de las corporaciones municipales, my especialmente las de carácter económico, (destina en favor de los Ayuntamientos del país el 20% de los ingresos del Estado por concepto de impuestos de Rentas Internas y dicta otras disposiciones). Esta Ley deroga y sustituye la Ley No.6139 (bis), del 21 de diciembre de 1962, así como cualquier otra disposición que le sea contraria.

Ley No.92 del 12 de diciembre de 1963, G.O.#8818, del 21 de diciembre de 1963.

La importación de estufas que empleen combustibles líquidos o gaseosos, así como la de sus repuestos, estará liberado de los derechos e impuestos establecidos por las leyes:

No.1488 - Arancel de Importación y Exportación.

No.3580 - Impuestos Unificados.

No.227 - Impuestos sobre documentos aduaneros, etc.

A N E X O S

UTILIZACION DEL INGRESO BRUTO NACIONAL REAL

(millones de RD\$ a precios de 1962)

Conceptos	1959	1960	1961	1952	1963
<u>INGRESO BRUTO NACIONAL REAL</u> (a precios de mercado)	<u>729.7</u>	<u>766.3</u>	<u>724.5</u>	<u>854.6</u>	<u>918.8</u>
1.- <u>CONSUMO</u>	<u>625.5</u>	<u>652.9</u>	<u>634.1</u>	<u>773.8</u>	<u>833.3</u>
a) Privado <u>1/</u>	514.2	547.5	532.3	643.8	699.5
b) Gobierno	111.3	105.4	101.8	130.0	133.8
2.- <u>INVERSION BRUTA INTERNA</u>	<u>103.3</u>	<u>71.0</u>	<u>56.4</u>	<u>97.1</u>	<u>133.4</u>
a) Construcciones	56.0	43.8	40.1	60.2	77.5
b) Equipo	47.3	27.2	16.3	36.9	55.9
3.- <u>INVERSION NETA EN EL EXTERIOR</u>	<u>0.9</u>	<u>42.4</u>	<u>34.0</u>	<u>-16.3</u>	<u>-47.9</u>

1/ Obtenido por diferencia, incluye por lo tanto variaciones de existencia.

Fuente: Grupo Conjunto Ingreso Nacional
(Banco Central, Oficina Nacional de Planificación y Oficina Nacional de Estadística).

CUADRO No. I

CONSUMO

(Miles de RD\$ a precios corrientes)

	Consumo Total.	Consumo del Gobierno	Consumo Privado
1 9 5 4	437,655.5	46,951.7	390,703.8
1 9 5 5	458,744.0	60,133.7	398,610.3
1 9 5 6	511,687.8	69,237.1	442,450.7
1 9 5 7	566,087.0	79,886.2	486,200.8
1 9 5 8	590,283.1	92,460.2	497,822.9
1 9 5 9	571,258.5	98,809.7	472,448.8
1 9 6 0	592,591.3	92,170.0	500,421.3
1 9 6 1	577,917.5	89,527.8	488,389.7
1 9 6 2	773,807.3	129,973.1	643,834.2
1 9 6 3	881,012.5	156,518.6	724,493.9

FUENTE: Cuentas Nacionales de la República Dominicana.-
Banco Central de la República Dominicana.-

CUADRO No.II

PRODUCCION AGRICOLA A PRECIOS DE FINCA

1962 - 1963

PRODUCTOS	1 9 6 2		1 9 6 3	
	Valor en Millones RD\$	Volumen T.M. <u>1/</u>	Valor en Millones RD\$	Volumen T.M. <u>1/</u>
<u>T O T A L</u>	<u>179.1</u>	<u>8,570,471</u>	<u>184.9</u>	<u>7,528.502</u>
A) <u>Cereales</u>	<u>21.3</u>	<u>159,764</u>	<u>20.2</u>	<u>163,432</u>
Arroz	18.9	111,300	17.2	117,849
Maíz	2.4	48,464	3.0	45,583
B) <u>Cultivos Industriales de Exportación</u>	<u>74.0</u>	<u>8,237,058</u>	<u>79.0</u>	<u>7,201,010</u>
Caña de Azúcar	34.7	8,086,944	35.5	7,042,701
Tabaco	10.0	24,948	11.2	30,707
Café	19.3	91,936	18.6	89,566
Cacao	10.0	33,230	13.7	38,036
C) <u>Oleaginosas</u>	<u>9.2</u>	<u>52,315</u>	<u>8.6</u>	<u>48,240</u>
Maní	9.1	51,894	8.5	47,790
Otros	0.1	421	0.1	450
D) <u>Textiles</u>	<u>4.4</u>	<u>8,297</u>	<u>5.6</u>	<u>1,232</u>
E) <u>Leguminosas</u>	<u>7.0</u>	<u>44,763</u>	<u>7.7</u>	<u>46,488</u>
F) <u>Tubérculos, Bulbos y Raíces</u>	<u>22.3</u>	<u>44,763</u>	<u>23.9</u>	<u>46,488</u>
G) <u>Frutas</u>	<u>30.7</u>	<u>-</u>	<u>25.2</u>	<u>-</u>
Guíneo (000) racimos	12.7	15,876	11.0	13,724
Otros Frutos	18.0	-	14.2	-
H) <u>Hortalizas</u>	<u>2.0</u>	<u>23,511</u>	<u>1.9</u>	<u>21,612</u>
I) <u>Varios</u>	<u>8.2</u>	<u>-</u>	<u>12.8</u>	<u>-</u>

1/ En el total Volumen solo se incluyen los productos que están expresados en T.M.

FUENTE: Grupo Ingreso Nacional, Banco Central.

CUADRO No. III

COMERCIO
REMUNERACIONES

A Ñ O S	1 Personal Ocupado.	2 Indice 1962=100	3 Indice Costo de Vida 1955=100	4 Remuneración Media RD\$	5=1x4 Sueldos y Salarios Miles RD\$
1959	50,219	90.2	104.3	636.3	31,954.3
1960	52,030	93.5	100.4	612.5	31,868.4
1961	53,843	96.7	96.6	589.4	31,735.1
1962	55,655	100.0	105.2	641.8	31,719.4
1963	57,467	103.3	114.2	696.7	40,037.3

COMERCIO
INDICE VOLUMEN FISICO
(Miles RD\$)

A Ñ O S	Ventas Mayoristas	Indice pre cios al por mayor 1962=100	Ventas Minoristas	Indice pre cios al por menor. 1962=100.	Ventas ma yoristas a precios 1962	Ventas mi noristas a precios 1962	Total ventas a precios 1962	Indice Volumen Físico.
1958	293,208	100.4	148,353	98.6	292,039.8	150,459.4	442,499.2	89.0
1959	291,467	94.7	148,329	95.6	307,779.3	155,155.9	462,935.2	93.1
1960	272,870	97.9	133,730	92.9	278,723.2	143,950.5	422,673.7	85.0
1961	259,965	91.4	120,284	91.9	284,425.6	130,885.7	415,311.3	83.5
1962	339,194	100.0	158,225	100.0	339,194.0	158,225.0	497,419.0	100.0
1963	364,580	107.8	198,400	109.6	338,200.4	181,021.9	519,222.3	104.4

CUADRO No.V

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y CAPITAL INVERTIDO
EN EL SECTOR INDUSTRIAL 1950-63

A Ñ O S	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS			CAPITAL INVERTIDO		
	T o t a l	Sector Azu carero.	Otras In dustrias	T o t a l RD\$	Sector Azu- carero RD\$	Otras Indus trias RD\$
1950	3,412	14	3,398	119,636,855	79,293,636	40,343,219
1951	3,525	16	3,509	131,796,486	89,609,889	42,186,597
1952	3,638	16	3,622	150,368,052	102,693,646	47,674,406
1953	3,529	16	3,513	161,803,288	103,398,190	58,405,098
1954	3,416	16	3,400	166,567,172	106,199,317	60,367,855
1955	2,915	15	2,900	201,491,411	134,392,551	67,098,860
1956	2,906	15	2,891	204,028,994	136,081,109	67,947,885
1957	2,883	16	2,867	228,423,545	148,446,523	79,977,022
1958	2,904	16	2,888	239,154,605	153,208,715	85,945,890
1959	2,855	16	2,839	266,883,579	156,671,320	110,212,259
1960	2,427	16	2,411	279,988,299	159,652,209	120,336,090
1961	2,331	16	2,315	307,208,528	183,112,984	124,095,544
1962	2,251	16	2,235	306,833,025	183,284,548	123,548,477
1963	2,427	16	2,411	296,442,944	172,199,494	124,243,450

FUENTE: Dirección General de Estadística.-

CUADRO No.VI

MATERIAS PRIMAS, COMBUSTIBLES Y ENVASES CONSUMIDOS
POR LA INDUSTRIA NACIONAL

1950 - 1963

A Ñ O S	MATERIAS PRIMAS			Combustibles Lubricantes y Energía Eléct.	Envases
	T o t a l	Nacionales	Extranjeras		
1950	48,681,010	39,330,916	9,350,094	3,029,882	5,013,752
1951	62,632,093	51,267,082	11,365,011	3,140,197	6,008,165
1952	67,001,848	55,355,809	11,646,039	4,248,954	6,351,281
1953	66,562,714	55,047,530	11,476,184	4,176,541	5,335,383
1954	74,961,830	62,766,388	12,195,442	4,617,959	5,654,751
1955	73,454,902	57,957,734	15,497,168	5,202,493	5,272,394
1956	76,214,702	61,744,155	14,470,547	7,331,988	6,422,926
1957	81,557,143	65,126,859	16,430,284	9,905,954	6,813,607
1958	88,728,570	70,978,076	17,750,494	9,692,784	7,894,318
1959	90,657,545	71,360,495	19,297,050	10,972,008	7,902,628
1960	94,466,906	77,119,058	17,347,848	10,894,659	8,475,917
1961	98,493,521	80,722,381	17,771,140	8,657,543	8,963,911
1962	126,386,367	99,374,514	27,011,853	11,100,978	14,086,275
1963	160,630,839	131,003,896	29,626,943	10,878,006	13,835,477

FUENTE: Dirección General de Estadística.-

CUADRO No. VII

SUELDOS Y JORNALES PAGADOS, EMPLEADOS, OBREROS Y APRENDICES Y VALOR DE LAS VENTAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL 1950-63

AÑOS	SUELDOS Y JORNALES RD\$			EMPLEADOS, OBREROS Y APRENDICES			VALOR DE LAS VENTAS RD\$		
	T o t a l	Sector Azu carero.	Otras In dustrias	T o t a l	Sector Azu carero.	Otras In dustrias	T o t a l	Sector Azu carero.	Otras In dustrias
1950	18,938,028	11,682,407	7,255,621	48,332	34,334	13,998	120,471,745	46,511,186	73,960,559
1951	24,446,741	16,415,417	8,031,324	60,942	44,945	15,997	162,286,885	69,694,175	92,592,710
1952	28,784,562	19,906,317	8,878,245	61,210	44,732	16,478	161,359,165	58,748,446	102,610,719
1953	29,313,001	20,138,959	9,174,042	64,472	47,271	17,201	154,935,281	50,898,805	104,036,476
1954	28,665,979	19,064,618	9,601,361	66,299	48,273	18,026	162,516,994	47,175,569	115,341,425
1955	30,481,430	20,496,175	9,985,255	71,004	51,616	19,388	165,001,400	52,430,886	112,570,514
1956	35,290,703	22,628,279	12,662,424	81,579	61,504	20,075	193,794,897	70,290,536	123,504,361
1957	37,649,706	23,694,970	13,954,736	86,811	65,509	21,302	244,549,159	104,610,205	139,938,954
1958	38,263,916	23,410,612	14,853,304	85,439	62,677	22,762	219,567,455	68,818,914	150,748,541
1959	39,040,296	21,774,603	17,265,693	83,625	58,712	24,913	222,466,660	65,026,012	157,440,648
1960	39,068,480	21,071,621	17,996,859	89,591	64,873	24,718	271,644,816	107,166,085	164,478,731
1961	38,271,045	20,325,847	17,945,198	80,054	55,073	24,981	253,443,174	77,776,063	175,667,111
1962	72,940,583	45,530,696	27,409,887	89,300	61,487	27,813	326,590,915	109,697,693	216,893,222
1963	88,812,260	55,010,140	33,802,120	117,831	89,156	28,675	364,863,418	105,315,920	259,547,498

FUENTE: Dirección General de Estadística.-

CUADRO No. VIII
PRODUCCION MINERA

Industrias	Unidad	PRODUCCION		VENTA		VALOR DE LAS VENTAS RD\$	
		1962	1963	1962	1963	1962	1963
Bauxita	T.M. (Miles)	675,446	723,476	717,110	773,087	8,712,895	9,393,015
Mármol	M ³	124	71	124	71	10,076	10,751
Sal Marina	T.M. (Miles)	9,896	15,266	18,409	13,534	1,372,233	1,122,218
Sal Gema	" "	32,213	29,317	31,265	2,099	225,202	120,480
Yeso	" "	439,406	35,318	436,079	57,706	1,097,167	180,071

PERSONAL Y HORNALES PAGADOS

Industrias	EMPLEADOS		OBREROS		T O T A L		JORNALAS PAGADOS RD\$	
	1962	1963	1962	1963	1962	1963	1962	1963
Bauxita	73	79	286	270	359	349	666,253	808,432
Mármol	22	26	63	60	85	86	86,155	103,989
Sal Yeso	117	123	940	641	1,057	764	1,055,328	908,639

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos.-

CUADRO No. X

RESERVA MONETARIA

(Millones de RD\$)

A Ñ O S	Reserva Monetaria Bruta	Deducción por Obligaciones Oro o Divisas	Reserva Monetaria Neta.
1953	29.5	0.0	29.5
1954	37.1	0.0	37.1
1955	37.5	4.5	33.0
1956	39.8	5.0	34.8
1957	48.0	9.8	38.2
1958	47.3	9.5	37.8
1959	41.6	9.5	32.1
1960	29.6	7.0	22.6
1961	12.8	8.1	4.7
1962	25.3	10.0	15.3
1963	43.8	3.7	40.1

CUADRO No.XI

EMISION MONETARIA Y MEDIO CIRCULANTE

	Emisión Monetaria	Medio Circulante	Medio Circulante
1953	90.6	13.9	76.8
1954	114.8	22.5	92.3
1955	111.7	18.0	93.7
1956	122.4	19.2	103.1
1957	128.3	24.6	103.7
1958	151.3	24.7	126.6
1959	130.0	22.3	107.7
1960	160.2	37.0	123.2
1961	158.1	36.8	121.2
1962	186.6	48.9	137.7
1963	229.6	70.3	159.3
<u>1963</u>			
Enero	184.4	51.4	133.0
Febrero	179.1	49.1	130.0
Marzo	183.0	53.0	130.0
Abril	191.5	58.8	132.7
Mayo	211.8	61.3	150.5
Junio	209.4	60.4	149.0
Julio	211.3	64.2	147.1
Agosto	205.4	59.1	146.3
Septiembre	205.6	54.9	150.7
Octubre	223.3	58.8	164.5
Noviembre	223.4	63.1	160.3
Diciembre	229.6	70.3	159.3

CUADRO XII

POSICION (EXCEDENTE) DE LOS BANCOS COMERCIALES

Promedio de la última semana de:	1962	1963
(1) Activos sujetos a Reserva	123.2	146.3
(2) Reservas legales requeridas	61.6	73.2
(3) Efectivo y Depósitos en Banco Central	49.2	61.3
(4) Valores	12.3	15.1
(5) Total (3+4)	61.5	76.4
Exceso Deficiencia (-) de Reservas		
(6) Banco de Reservas	- 4.2	- 4.0
(7) Otros	4.1	7.2
(8) Promedio Efectivo - Reservas (8=3/1)	39.9	41.9

CUADRO XIII
DISTRIBUCCION DEL CREDITO INTERNO

(En millones de RD\$)

PERIODOS	Al Gobierno			A Entidades Oficiales			Al Banco Agrícola			Al Sector Privado			Crédito Total		
	Banco Central	Bancos Comercio	Sistema Bancario	Banco Central	Bancos Comercio	Sistema Bancario	Banco Central	Bancos Comercio	Sistema Bancario	Banco Central	Bancos Comercio	Sistema Bancario	Banco Central	Bancos Comercio	Sistema Bancario
Diciembre 1953	2.2	-	2.2	-	1.2	1.2	9.5	7.7	17.2	-	30.0	30.0	16.6	38.9	55.5
" 1954	2.3	-	2.3	-	1.2	1.2	13.9	11.7	25.6	-	35.2	35.2	20.8	48.1	68.9
" 1955	2.4	-	2.4	7.0	20.5	27.5	13.2	11.6	24.8	-	50.0	50.0	28.9	82.1	111.0
" 1956	2.5	4.4	6.9	10.6	33.7	44.3	13.9	13.8	27.7	-	44.7	44.7	34.0	96.6	130.6
" 1957	2.6	6.1	8.7	16.2	29.5	45.7	14.6	12.5	27.1	-	64.7	64.7	44.0	112.8	156.8
" 1958	2.7	6.5	9.2	23.3	26.6	49.9	13.3	15.6	28.9	-	71.8	71.8	53.6	120.5	174.1
" 1959	2.8	15.5	18.3	28.6	18.5	47.1	15.3	14.7	30.0	-	69.1	69.1	57.0	117.8	174.8
" 1960	3.1	15.0	18.1	22.7	17.7	40.4	39.7	10.9	50.6	-	39.2	39.2	71.1	82.8	153.9
" 1961	3.6	24.2	27.8	36.3	25.5	61.8	36.9	11.0	47.9	-	31.6	31.6	89.1	92.3	181.4
" 1962	4.2	20.5	24.7	40.3	29.7	70.0	37.0	11.1	48.1	-	50.2	50.2	99.4	111.5	210.9
" 1963	54.4	43.8	98.2	29.0	15.4	44.4	2.0	4.6	6.6	-	59.7	59.7	107.9	123.5	231.4
1 9 6 3															
Enero	4.2	19.2	23.4	40.3	32.4	72.7	37.0	11.7	48.7	-	51.2	51.2	98.4	114.5	212.9
Febrero	54.3	43.7	98.0	29.0	14.7	43.7	-	6.2	6.2	-	50.3	50.3	100.2	114.9	215.1
Marzo	54.3	43.0	97.3	29.0	11.3	40.3	0.3	5.4	5.7	-	58.1	58.1	101.5	117.8	219.3
Abril	54.3	43.4	97.7	29.0	12.9	41.9	1.3	5.3	6.6	-	51.4	51.4	102.3	113.0	215.3
Mayo	54.4	43.5	97.9	29.0	8.2	37.2	1.3	5.2	6.5	-	51.3	51.3	94.7	108.2	202.9
Junio	54.4	43.4	97.8	29.0	10.3	39.3	1.0	5.2	6.2	-	51.2	51.2	94.4	110.1	204.5
Julio	54.4	43.3	97.7	29.0	9.7	38.7	1.0	5.9	6.9	-	53.1	53.1	94.4	112.0	206.4
Agosto	54.4	43.2	97.6	29.0	9.3	38.3	-	5.2	5.2	-	55.4	55.4	93.4	113.1	206.5
Septiembre	54.4	43.3	97.7	29.0	11.2	40.2	-	5.7	5.7	-	57.4	57.4	93.4	117.6	211.0
Octubre	54.4	43.6	98.0	29.0	19.0	48.0	2.0	4.6	6.6	-	64.3	64.3	105.7	131.5	237.2
Noviembre	54.4	43.6	98.0	29.0	23.2	52.2	2.0	4.6	6.6	-	60.2	60.2	107.0	131.6	238.6
Diciembre	54.4	43.8	98.2	29.0	15.4	44.4	2.0	4.6	6.6	-	59.7	59.7	107.9	123.5	231.4

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(Enero - Junio de 1963)

En millones de RDs

DETALLE	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
ACTIVO												
<u>Reserva Monetaria</u>												
Oro	3.0		3.0		3.0		3.0		3.0		3.0	
Divisas												
Dólares de los E.U. equivalentes a:	0.0		0.0		0.2		0.2		0.2		0.2	
Depósitos a la Vista y a corto plazo en Bancos del Exterior	15.2*		13.5*		18.1*		23.1		34.4		25.6	
Posición Crediticia en el F.M.I.	-		-		-		-		-		3.8	
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internas.	<u>1.8</u>		<u>1.8</u>		<u>1.8</u>		<u>1.8</u>		<u>1.8</u>		<u>1.8</u>	
	20.0		18.3		23.1		28.1		39.4		34.4	
Deducciones por obligaciones en oro o divisas	<u>9.5</u>	10.5	<u>9.5</u>	8.8	<u>9.5</u>	13.6	<u>9.5</u>	18.6	<u>9.5</u>	29.9	<u>2.8</u>	31.6
Activos Internos. Afectos a Oblig. en oro o divisas		9.5		9.5		9.5		9.5		9.5		2.8
Moneda Metálica Nacional		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		-
Adelantos y Redenciones a otros Bancos		6.9		6.9		8.2		9.0		1.3		1.0
Efectos en Moneda Extranjera		18.0		18.0		18.0		18.0		18.0		18.0
Inversiones en Títulos de Crédito		46.1		51.0		51.0		51.0		51.0		51.0
Acciones de Bancos del Estado		13.4		10.0		10.0		10.0		10.0		10.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores		9.8		10.1		10.1		10.1		10.1		10.1
Aportes en Instituciones Internacionales												
Fondo Monetario Internacional	15.0		15.0		15.0		15.0		15.0		15.0	
Menos: Posición Crediticia	-	15.0	-	15.0	-	15.0	-	15.0	-	15.0	-	11.2
Bco. Internacional de Reconstr. y Fomento	<u>0.8</u>		<u>0.8</u>		<u>0.8</u>		<u>0.8</u>		<u>0.8</u>		<u>0.8</u>	
Menos: Pagos en efectivo	<u>0.1</u>	0.7	<u>0.1</u>	0.7	<u>0.1</u>	0.7	<u>0.1</u>	0.7	<u>0.1</u>	0.7	<u>0.1</u>	0.7
Banco Interamericano de Desarrollo	<u>3.3</u>		<u>3.3</u>		<u>3.3</u>		<u>3.3</u>		<u>3.3</u>		<u>3.3</u>	
Menos: Pagos en U.S. Dólares	<u>1.6</u>	1.7	<u>1.6</u>	1.7	<u>1.6</u>	1.7	<u>1.6</u>	1.7	<u>1.6</u>	1.7	<u>1.6</u>	1.7
Asociación Internac. de Fomento	<u>0.2</u>		<u>0.2</u>		<u>0.2</u>		<u>0.2</u>		<u>0.2</u>		<u>0.2</u>	
Menos: Pagos en U.S. Dólares	-	0.2	-	0.2	-	0.2	-	0.2	-	0.2	-	0.2
Edificios del Banco		1.3		1.3		1.3		1.3		1.3		1.3
Muebles y Enseres		0.3		0.3		0.3		0.3		0.3		0.3
		1.6		1.6		1.6		1.6		1.6		1.6
Menos: Depreciación	<u>0.4</u>	1.2	<u>0.4</u>	1.2	<u>0.4</u>	1.2	<u>0.4</u>	1.2	<u>0.4</u>	1.2	<u>0.4</u>	1.2
Otros Activos		2.4		1.1		1.3		2.5		2.7		2.9
		<u>135.4</u>		<u>134.2</u>		<u>140.5</u>		<u>147.5</u>		<u>151.3</u>		<u>142.4</u>
PASIVO												
<u>Emisión Monetaria</u>												
Billetes Emitidos	67.1		64.7		68.5		68.8		72.0		71.4	
Moneda fraccionaria de papel Emitida	0.4		0.4		0.3		0.4		0.4		0.4	
Depósitos a la Vista en Moneda Nac.	<u>36.6</u>	104.1	<u>37.5</u>	102.6	<u>39.9</u>	108.7	<u>46.4</u>	115.6	<u>46.2</u>	118.6	<u>46.7</u>	118.5
<u>Obligaciones en Moneda Nac. a favor de Inst. Inter.</u>												
Fondo Monetario Internacional	11.3		11.3		11.3		11.3		11.2		11.3	
Bco. Internac. de Reconstr. y Fomento	0.7		0.7		0.7		0.7		0.7		0.7	
Bco. " " Desarrollo	1.7		1.7		1.6		1.6		1.7		1.6	
Asoc. Internac. de Fomento - Cuenta A	<u>0.2</u>	13.9	<u>0.2</u>	13.9	<u>0.2</u>	13.8	<u>0.2</u>	13.8	<u>0.2</u>	13.8	<u>0.2</u>	13.8
Obligaciones en Monedas Extranjeras		12.7		12.7		12.7		12.7		12.7		3.7
Depósitos en Monedas Extranjeras (Dólares de EE.UU.AA.)		0.0		0.0		-		-		-		-
Reserva del Fondo de Reg. de Valores		0.8		0.8		0.9		0.8		0.8		0.8
Capital		0.3		0.3		0.3		0.3		0.3		0.3
Reserva General		1.4		1.3		2.9		2.9		3.6		3.6
Reserva para Acumulación de Capital		0.4		0.4		0.4		0.4		0.4		0.4
Otras Cuentas del Haber		1.8		2.2		0.8		1.0		1.1		1.3
		<u>135.4</u>		<u>134.2</u>		<u>140.5</u>		<u>147.5</u>		<u>151.3</u>		<u>142.4</u>

* Depósitos en el Extranjero (Convenios Internacionales) 1.0

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(Julio - Diciembre de 1963)

En m. n. d. RDs

DETALLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBER
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro						
Divisas	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Dólares de los E.U. equivalentes a:						
Depósitos a la Vista y a Corto Plazo en Bancos del Exterior	0.2	0.2	0.4	0.3	0.2	0.2
Posición Crediticia en el F.M.I.	27.4	26.0	22.3	18.7	21.1	35.1
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internac.	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7
	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
	<u>36.1</u>	<u>34.7</u>	<u>31.2</u>	<u>27.5</u>	<u>29.8</u>	<u>43.8</u>
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	2.8	2.8	2.8	3.3	4.2	3.7
Activos Internac. Afectos a Oblig. en Oro o Divisas	33.3	21.9	28.4	24.2	25.6	40.1
Moneda Nacional	2.8	2.8	2.8	3.3	4.3	3.7
Adiantos y Redescuentos a otros Bancos	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0
Efectos en Moneda Extranjera	1.0	-	0.0	12.3	13.7	14.5
Inversiones en Títulos de Crédito	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Acciones de Bancos del Estado	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Aportes en Instituciones Internacionales	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1
Fondo Monetario Internacional	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Menos: Posición Crediticia	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7
Boo. Internacional de Reconstrucción y Fomento	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Menos: Pagos en efectivo	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Boo. Interamericano de Desarrollo	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
Menos: Pagos en U.S. Dólares	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Asociación Internac. de Fomento	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Menos: Pagos U.S. Dólares	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Edificios del Banco	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3
Muebles y Enseres	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
Menos: Depreciación	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Otros Activos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
	<u>144.4</u>	<u>142.3</u>	<u>138.9</u>	<u>148.2</u>	<u>152.2</u>	<u>166.2</u>
PASIVO						
Emitión Monetaria						
Billetes Emitidos	72.5	72.6	73.4	79.0	78.0	90.4
Moneda fraccionaria de papel Emitida	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	47.5	45.0	40.7	44.2	48.9	49.2
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	-	-	-	-	-	-
Depósitos Espec. en Moneda Nacional (Ley 448)	-	-	-	-	-	-
Obligaciones en Moneda Nac. a favor de Instituc. Inter.						
Fondo Monetario Internacional	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3
Boo. Internac. de Reconst. y Fomento	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Boo. " " Desarrollo	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Asociación Internacional de Fomento	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
Obligaciones en Moneda Extranjera	13.8	13.8	13.8	13.8	13.8	13.9
Depósitos en Moneda Extranjera (Dólares EE.UU.AA.)	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7
Reserva del Fondo de Reg. de Valores	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	1.2
Capital	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva General	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Reserva de Acumulación de Capital	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Otros Cuentas del Haber	1.5	1.7	1.9	2.1	2.3	2.3
	<u>144.4</u>	<u>142.3</u>	<u>138.9</u>	<u>148.2</u>	<u>152.2</u>	<u>166.2</u>

CUADRO No. XIV
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE CHASE MANHATTAN BANK
 - 1 9 6 3 -

(En millones de RD\$)

	Marzo		Junio		Septiembre		Diciembre		
<u>A C T I V O</u>									
Efectivo en Caja y Banco Central	2.4		3.8		2.2		4.7		
Cheques sobre Bancos Locales	<u>0.1</u>	2.5	<u>0.1</u>	3.9	<u>0.4</u>	2.6	<u>0.3</u>	5.0	
Depósitos en Bancos Extranjeros- Casa Matriz		0.5		1.0		0.5		1.2	
En Tránsito entre Sucursales		-		-		-		-	
Préstamos y Descuentos		1.9		2.5		3.3		3.3	
Inversiones en Bonos		-		-		-		-	
Edificios	0.3		0.3		0.3		0.3		
Muebles y Enseres	-		-		-		-		
Equipo y Maquinaria	-		-		-		-		
Menos: Reservas	<u>-</u>	0.3	<u>-</u>	0.3	<u>-</u>	0.3	<u>-</u>	0.3	
Otros Activos		<u>0.4</u>		<u>0.3</u>		<u>0.4</u>		<u>0.5</u>	
		<u>5.6</u>		<u>8.0</u>		<u>7.1</u>		<u>10.3</u>	
<u>P A S I V O</u>									
Cuentas Corrientes	1.8		3.4		3.2		4.8		
Cuentas de Ahorro	0.5		0.6		0.8		1.0		
Otros Depósitos	<u>2.0</u>	4.3	<u>2.7</u>	6.7	<u>1.8</u>	5.8	<u>3.2</u>	9.0	
Adeudado a Sucursales en el exterior		-		-		-		-	
Otros Pasivos		0.1		0.1		0.1		0.1	
Capital		1.2		1.0		1.0		1.0	
Reservas	<u>0.0</u>		<u>0.2</u>	<u>1.2</u>	<u>0.2</u>	<u>1.2</u>	<u>0.2</u>	<u>1.2</u>	
		<u>5.6</u>		<u>8.0</u>		<u>7.1</u>		<u>10.3</u>	

CUADRO No.XV
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE FIRST NATIONAL CITY BANK

- 1 9 6 3 -

(En millones de RD\$)

	Marzo		Junio		Septiembre		Diciembre		
<u>A C T I V O</u>									
Efectivo en Caja y Banco Central	3.0		4.0		3.4		4.8		
Cheques sobre Bancos Locales	<u>0.1</u>	3.1	<u>0.2</u>	4.2	<u>0.3</u>	3.7	<u>0.3</u>	5.1	
Depósitos en Bancos Extranjeros		0.8		0.6		0.4		1.0	
Préstamos y Descuentos		2.6		3.2		3.3		3.1	
Otros Activos		<u>0.2</u>		<u>0.2</u>		<u>0.2</u>		<u>0.2</u>	
		<u>6.7</u>		<u>8.2</u>		<u>7.6</u>		<u>9.4</u>	
<u>P A S I V O</u>									
Cuentas Corrientes	1.9		2.6		3.1		4.0		
Cuentas de Ahorro	0.5		0.6		0.7		1.0		
Cobros en Suspensos	2.9		2.7		1.8		2.5		
Otros Depósitos	<u>0.2</u>	5.5	<u>1.1</u>	7.0	<u>0.8</u>	6.4	<u>0.7</u>	8.2	
Otros Pasivos		-		-		-		-	
Capital	1.0		1.0		1.0		1.0		
Reserva de Capital	0.2	<u>1.2</u>	0.2	<u>1.2</u>	0.2	<u>1.2</u>	0.2	<u>1.2</u>	
		<u>6.7</u>		<u>8.2</u>		<u>7.6</u>		<u>9.4</u>	

CUADRO No. XVI
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA

- 1 9 6 3 -

	Marzo		Junio		Septiembre		Diciembre	
<u>A C T I V O</u>								
Efectivo en Cja y Banco Central	8.6		7.1		7.2		8.8	
Cheques sobre Bancos Locales	<u>0.4</u>	9.0	<u>0.4</u>	7.5	<u>0.4</u>	7.6	<u>0.3</u>	9.1
Inversiones		4.3		4.3		4.3		4.3
En Tránsito entre Corresponsales y Sucursales		0.3		0.4		0.3		0.7
Préstamos y Descuentos		8.1		8.0		8.3		9.5
Otros Activos		0.2		0.2		0.2		0.1
Edificios del Banco	0.2		0.2		0.2		0.2	
Muebles y Enseres	<u>0.1</u>		<u>0.1</u>		<u>0.1</u>		<u>0.1</u>	
	0.3		0.3		0.3		0.3	
Menos: Depreciación	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>
		<u>22.1</u>		<u>20.6</u>		<u>20.9</u>		<u>23.9</u>
<u>P A S I V O</u>								
Cuentas Corrientes	5.3		5.2		5.3		6.5	
Cuentas de Ahorros	3.0		3.2		3.4		4.0	
Depósitos a Plazo Fijo	0.2		0.7		0.7		0.7	
Otros Depósitos	<u>7.3</u>	15.8	<u>5.5</u>	14.6	<u>5.3</u>	14.7	<u>7.1</u>	18.3
Otros Pasivos		0.1		0.1		0.2		0.3
Capital	1.1		1.1		1.1		1.1	
Fondo de Reservas	0.3		0.3		0.3		0.3	
Ganancias no repartidas	<u>0.1</u>	1.5	<u>0.1</u>	1.5	<u>0.1</u>	1.5	<u>0.1</u>	1.5
Debido a la Casa Matriz		<u>4.7</u>		<u>4.4</u>		<u>4.5</u>		<u>3.8</u>
		<u>22.1</u>		<u>20.6</u>		<u>20.9</u>		<u>23.9</u>

CUADRO No. XVII

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE ROYAL BANK OF CANADA

- 1 9 6 3 -

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<u>A C T I V O</u>				
Efectivo en Caja y Banco Central	28.5	25.2	23.8	33.5
Depósitos a la Vista en Sucursales del Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0
Cheques sobre Bancos Locales	0.7	0.9	1.0	1.0
En Tránsito entre Sucursales	<u>1.8</u>	<u>2.1</u>	<u>2.3</u>	<u>2.9</u>
Préstamos y Descuentos				
Inversiones				
Edificios del Banco	0.3	0.3	0.3	0.3
Muebles y Enseres	<u>0.6</u>	<u>0.6</u>	<u>0.6</u>	<u>0.6</u>
	0.9	0.9	0.9	0.9
Menos: Reservas para Depreciación	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>
Otros Activos	0.7	0.7	0.7	0.7
	<u>1.8</u>	<u>4.0</u>	<u>3.5</u>	<u>5.9</u>
	<u>58.5</u>	<u>56.2</u>	<u>54.4</u>	<u>66.8</u>
<u>P A S I V O</u>				
Cuentas Corrientes	17.3	18.4	18.6	22.7
Cuentas de Ahorro	0.1	12.1	12.8	14.9
Depósitos a Plazo Fijo y Especiales	12.8	1.5	1.2	1.0
Otros Depósitos	<u>20.4</u>	<u>15.1</u>	<u>12.6</u>	<u>18.6</u>
Debido a otros Bancos Corresponsales				
Capital				
Reserva Legal	1.5	1.5	2.0	2.0
Beneficios Netos	0.8	0.8	1.0	1.0
Adeudado en Sucursales en el Exterior	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Otros Pasivos	2.3	2.3	3.0	3.0
	3.9	2.7	2.7	0.6
	<u>1.7</u>	<u>4.0</u>	<u>3.5</u>	<u>5.9</u>
	<u>58.5</u>	<u>56.2</u>	<u>54.4</u>	<u>66.8</u>

CUADRO No. XVIII
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS
 - 1963 -

(En millones de RD\$)

	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<u>A C T I V O</u>				
Efectivo en Caja y en Banco Central	7.2	14.8	9.9	12.0
Depósitos en Bancos Miembros del Federal Reserve Bank	0.8	1.0	0.8	1.5
Debido a otros Bancos y Corresponsales	0.4	0.5	0.6	0.6
Cheques sobre Bancos Locales	<u>1.2</u>	9.6	<u>1.8</u>	18.1
Obligaciones del Gobierno y Municipios		31.4	31.4	12.8
Otros Bonos y Valores		2.8		31.3
Préstamos y Descuentos		41.7	35.0	2.8
Edificios del Banco	2.2	2.2	2.2	39.9
Otros Bienes Inmuebles	0.3	0.3	0.3	2.2
Muebles y Enseres	1.1	1.1	1.2	0.3
Bienes adquiridos de deudores	-	-	-	1.2
	<u>3.6</u>	<u>3.6</u>	<u>3.7</u>	<u>3.7</u>
Menos: Reservas para Depreciación	<u>0.6</u>	3.0	<u>0.6</u>	3.0
En Tránsito entre Sucursales		2.3	2.9	0.6
Otros Activos	<u>2.0</u>		<u>2.4</u>	3.1
	<u>92.8</u>	<u>95.6</u>	<u>97.5</u>	<u>103.5</u>
<u>P A S I V O</u>				
Capital	20.0	20.0	20.0	20.0
Fondo de Reservas	0.5	0.5	0.5	0.9
Ganancias no repartidas	<u>1.3</u>	21.8	<u>1.5</u>	22.0
Reserva para intereses		0.1	-	22.5
Cuentas Corrientes	31.2	45.2	37.1	0.1
Cuentas de Ahorro	2.4	2.6	2.8	37.1
Otros Depósitos	<u>20.1</u>	53.7	<u>19.9</u>	67.7
Debido a otros Bancos y Corresponsales		8.0	4.0	28.6
Otros Pasivos	<u>9.2</u>		<u>1.9</u>	68.5
	<u>92.8</u>	<u>95.6</u>	<u>97.5</u>	<u>103.5</u>

CUADRO No. XX
BALANCE CONSOLIDADO DEL BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1 9 6 3

(En millones de RD\$)

Marzo Junio Septiembre Diciembre

A C T I V O

Efectivo en Caja y Bancos		0.9		2.6		3.0		4.3
Préstamos y Descuentos	37.6		43.6		45.6		45.6	
Menos: Reserva para Incobrables	<u>1.4</u>	36.2	<u>1.4</u>	42.2	<u>1.4</u>	44.2	<u>1.4</u>	44.2
Obligaciones y Cuentas por Cobrar		4.9		4.5		4.3		2.0
Inventarios		0.1		0.1		1.5		1.9
Bienes por Realizar	7.2		7.3		7.3		7.4	
Menos: Reserva	<u>-</u>	7.2	<u>-</u>	7.3	<u>-</u>	7.3	<u>-</u>	7.4
Inversiones		38.6		38.6		38.6		38.6
Inmuebles	1.3		1.3		1.3		1.4	
Menos: Reserva para Depreciación	0.2	1.1	0.2	1.1	0.2	1.1	0.2	1.2
Muebles, Enseres y Equipo	0.9		0.9		1.0		1.1	
Menos: Reservas para Depreciación	<u>0.6</u>	0.3	<u>0.6</u>	0.3	<u>0.6</u>	0.4	<u>0.7</u>	0.4
Otros Activos		<u>5.2</u>		<u>10.9</u>		<u>11.8</u>		<u>7.7</u>
		<u>94.5</u>		<u>107.6</u>		<u>112.2</u>		<u>107.7</u>

P A S I V O

Depósitos:								
A Plazo Fijo	0.1		0.1		0.2		0.2	
Otros Depósitos	0.1		0.1		-		0.1	
Corresponsalía	<u>-</u>	0.2	<u>-</u>	0.2	<u>0.1</u>	0.3	<u>-</u>	0.3
Cuentas por Pagar		5.4		10.6		12.5		3.8
Préstamos Bancarios		0.6		1.0		0.9		2.0
Préstamos a Largo Plazo		4.2		4.5		4.6		10.3
Valores Hipotecarios		11.8		11.9		11.9		9.4
Otros Pasivos		5.0		11.9		14.7		7.1
Capital Pagado		50.0		50.0		50.0		50.0
Aportación Especial del Estado Dominicano		-		-		-		-
Fondo Agropecuario		-		-		-		5.9
Reservas Generales		17.3		17.5		17.3		18.9
Reservas Operaciones Especiales		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>-</u>
		<u>94.5</u>		<u>107.6</u>		<u>112.2</u>		<u>107.7</u>

CUADRO No. XXI
BALANCE CONSOLIDADO DE LOS BANCOS COMERCIALES POR SECTORES ECONOMICOS

A C T I V O

(En Miles de RD\$)

EFFECTIVO AL FIN DE:	EFFECTIVO EN MONEDA NACIONAL			Activos Internas cionales	CREDITO INTERNO						
	En Caja	En el Banco Central	TOTAL		Gobier no.	Enti- dades	Banco Agrícola	Sector Privado	TOTAL	Otros Activos	TOTAL
1963:											
Enero	15,074	34,665	49,739	4,158	19,232	32,399	11,717	51,177	114,525	10,416	178,838
Febrero	11,611	37,454	49,065	4,245	43,719	14,734	6,231	50,208	114,892	13,016	181,218
Marzo	13,078	36,793	49,871	4,696	42,999	16,248	5,425	53,111	117,783	10,935	183,285
Abril	12,932	40,964	53,896	9,982	43,375	12,870	5,254	51,441	112,940	13,634	190,452
Mayo	15,128	41,233	56,361	8,135	43,454	8,145	5,233	51,324	108,156	11,766	184,418
Junio	13,710	41,231	54,941	5,784	43,331	10,312	5,233	51,178	110,054	11,558	182,337
Julio	17,327	39,113	56,440	4,936	43,341	9,641	5,915	53,157	112,054	10,769	184,199
Agosto	14,167	36,426	50,593	7,517	43,169	9,294	5,231	55,424	113,118	11,635	182,863
Septiembre	14,276	32,812	47,088	3,130	43,348	11,231	5,723	57,314	117,600	13,712	181,540
Octubre	14,661	37,540	52,201	7,032	43,611	9,983	4,623	73,204	131,421	14,740	205,394
Noviembre	14,253	41,139	55,392	8,971	43,542	23,208	4,626	59,809	131,185	11,703	207,251
Diciembre	21,004	42,945	63,949	6,045	43,839	15,365	4,616	59,637	123,457	11,775	205,226

CUADRO XXI (Cont.)
BALANCE CONSOLIDADO DE LOS BANCOS COMERCIALES POR SECTORES ECONOMICOS
P A S I V O

(En miles de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	D E P O S I T O S								Total de Depósitos	Cobranzas Pendientes de Pagos	Pasivos Internacionales	Capital y Reservas	Debido Al Bco. Central	Otros Pasivos	TOTAL
	A LA VISTA				DE AHORRO Y A PLAZO										
	Sector Priv.	Banco Agric.	Ent. Ofic.	Gobierno	TOTAL	Sector Privado	Ent. Ofic.	TOTAL							
1 9 6 3															
ENERO	47,149	286	4,082	23,841	75,358	26,578	93	26,671	102,029	24,929	16,941	27,836	6,946	41	178,841
FEBRERO	44,657	306	3,715	22,574	71,252	28,422	148	28,570	99,822	29,058	16,548	28,595	6,939	30	181,216
MARZO	41,429	760	4,699	22,199	69,087	25,184	86	25,270	94,257	36,706	16,620	28,699	7,870	31	183,283
ABRIL	40,899	1,060	4,786	24,553	71,298	24,091	95	24,184	95,482	40,605	17,715	28,916	7,700	32	190,450
MAYO	44,256	1,346	18,479	23,848	87,929	26,318	114	26,432	114,361	24,387	16,797	28,831	-	37	184,413
JUNIO	43,604	2,267	15,348	24,476	85,695	28,573	92	28,665	114,363	27,854	11,084	29,001	-	38	182,397
JULIO	42,919	2,473	11,571	29,263	86,226	32,247	121	32,368	118,594	23,365	12,691	29,503	-	41	184,194
AGOSTO	44,592	1,806	7,300	28,709	82,407	31,925	104	32,029	114,436	25,249	13,545	29,599	-	34	182,863
SEPTIEMBRE	44,346	636	6,350	34,700	86,032	31,044	134	31,178	117,210	22,622	11,246	30,425	-	32	181,535
OCTUBRE	47,996	1,950	15,772	30,910	94,628	32,632	83	32,715	127,343	24,582	12,416	30,719	10,300	32	205,392
NOVIEMBRE	51,535	3,761	5,297	30,342	90,935	33,900	85	34,005	124,940	30,470	9,338	30,755	11,700	48	207,251
DICIEMBRE	54,451	2,280	4,480	22,452	83,663	39,448	84	39,532	123,195	34,046	6,453	28,986	12,500	49	205,229

CUADRO No.XXII

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1960 - 1963

	1960	1961	1962	1963
TRANSACCIONES CORRIENTES				
EXPORTACIONES	157.4	138.9	169.6	174.3
IMPORTACIONES	<u>- 90.3</u>	<u>- 72.1</u>	<u>-132.3</u>	<u>-164.6</u>
SALDO COMERCIAL	67.1	66.8	37.3	9.7
INGRESOS DE INVERSIONES (NETO)	- 9.6	- 18.4	- 21.3	- 19.9
SALDO NETO DE SERVICIOS	- 11.9	- 13.4	- 45.7	- 38.4
TRANSFERENCIAS UNILATERALES (DONACIONES)	- 3.1	- 2.0	5.9	29.2
SALDO DE TRANSACCIONES CORRIENTES	<u>42.5</u>	<u>33.0</u>	<u>- 10.4</u>	<u>- 19.4</u>
TRANSACCIONES DE CAPITAL				
CAPITAL NO MONETARIO	- 4.8	- 21.5	4.8	35.2
SECTOR PRIVADO	- 4.9	- 21.5	- 6.6	16.7
SECTOR OFICIAL	0.1	-	11.4	18.5
CAPITAL MONETARIO	- 9.6	28.4	- 0.4	- 23.6
TOTAL CAPITAL	- 14.4	6.9	4.4	11.6
ERRORES Y OMISIONES	<u>- 28.1</u>	<u>- 39.9</u>	<u>6.0</u>	<u>7.8</u>
T O T A L E S :	<u>- 42.5</u>	<u>- 33.0</u>	<u>10.4</u>	<u>19.4</u>

CUADRO No.XXIII

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1959 - 1963

A ñ o s	Exportación	Importación	Saldos
1959	130,099,177	117,538,338	12,560,839
1960	174,428,655	87,022,913	87,405,742
1961	143,147,623	69,489,393	73,658,230
1962	172,434,165	129,083,417	43,350,748
1963	174,136,174	160,285,381	13,850,793

CUADRO No.XXIV

EXPORTACIONES PRINCIPALES

(Precios en US dólares, Valores en millones de dólares, Volumen en miles de Toneladas Métricas)

	1962	1963
Azúcar Crudo		
Volumen	801.5	648.8
Valor Unitario	110.7	136.8
Valor	88.7	88.7
Productos derivados del Azúcar (Valor)		
Melazas	4.4	7.0
Furfural	2.6	4.2
Otros	3.8	5.3
Cacao		
Volumen	18.6	23.8
Valor Unitario	408.7	469.2
Valor	7.6	11.2
Chocolate		
Volumen	6.6	5.1
Valor Unitario	541.5	584.6
Valor	3.6	3.0
Café		
Volumen	29.3	27.5
Valor Unitario	679.1	676.1
Valor	19.9	18.5
Tabaco		
Volumen	18.2	16.7
Valor Unitario	550.0	502.9
Valor	10.0	8.4
Guíneos		
Volumen	168.4	119.6
Valor Unitario	68.5	72.0
Valor	11.5	8.6
Bauxita		
Volumen	869.2	946.9
Valor Unitario	10.0	9.9
Valor	8.7	9.4
Otros Productos		
Valor	8.8	10.1
Exportaciones Totales		
Valor	169.6	174.3

CUADRO No. XXV

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO
1961 - 1963

(En miles de RD\$)

Principales Productos y Países	1961		1962		1963	
	RD\$	% *	RD\$	% *	RD\$	%
<u>Total General Exportado</u>	<u>143,148</u>	<u>100.0</u>	<u>172,434</u>	<u>100.0</u>	<u>174,136</u>	<u>100.0</u>
<u>Total Productos Principales</u>	<u>99,483</u>	<u>69.5</u>	<u>137,386</u>	<u>79.8</u>	<u>135,927</u>	<u>78.1</u>
<u>Azúcar Crudo</u>	<u>59,313</u>	<u>100.0</u>	<u>88,532</u>	<u>100.0</u>	<u>89,287</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	31,515	53.1	87,023	98.3	73,044	81.8
Países Bajos (Holanda)	442	0.7	26	-	-	-
Reino Unido	13,527	22.8	-	-	5,597	6.3
Japón	7,386	12.4	457	0.5	-	-
Siria	-	-	-	-	1,771	2.0
Otros Países	6,443	11.0	1,026	1.2	8,875	9.9
<u>Café en Grano</u>	<u>14,353</u>	<u>100.0</u>	<u>19,884</u>	<u>100.0</u>	<u>18,456</u>	<u>100.0</u>
Canadá	173	1.2	16	0.1	56	0.3
Estados Unidos de América	11,899	82.9	16,883	84.9	15,984	86.6
Italia	1,576	11.0	2,004	10.1	1,278	6.9
Otros Países	705	4.9	981	4.9	1,138	6.2
<u>Cacao en Grano</u>	<u>5,025</u>	<u>100.0</u>	<u>7,611</u>	<u>100.0</u>	<u>11,158</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	5,025	100.0	7,611	100.0	11,143	99.9
Otros Países	-	-	-	-	15	0.1
<u>Tabaco en Ramas</u>	<u>9,462</u>	<u>100.0</u>	<u>10,027</u>	<u>100.0</u>	<u>8,421</u>	<u>100.0</u>
Alemania Occidental	1,054	11.1	1,147	11.4	991	11.8
Bélgica	1,205	12.7	932	9.3	941	11.2
España	2,493	26.3	3,684	36.7	2,051	24.4
Países Bajos (Holanda)	1,491	15.8	870	8.7	785	9.3
Argelia	514	5.4	239	2.4	61	0.7
Otros Países	2,705	28.7	3,155	31.5	3,592	42.6
<u>Guineos en Racimos</u>	<u>11,329</u>	<u>100.0</u>	<u>11,534</u>	<u>100.0</u>	<u>8,611</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	2,181	19.3	965	8.4	1,244	14.4
Alemania Occidental	4,855	42.8	5,619	48.7	4,246	49.3
Países Bajos (Holanda)	2,348	20.7	3,370	29.3	1,967	22.8
Otros Países	1,945	17.2	1,575	13.6	1,154	13.5

Porcentaje del total exportado

FUENTE: Dirección General de Estadística "Boletín de Comercio Exterior".

CUADRO No. XXVI
EXPORTACION TOTAL CLASIFICADA POR GRUPOS ECONOMICOS
1961 - 1963

(Volumen en T.M. - Valor en miles de RD\$)

GRUPOS ECONOMICOS	1 9 6 1			1 9 6 2			1 9 6 3			Cambio de % 1963-61
	Volumen	Valor	%	Volumen	Valor	%	Volumen	Valor	%	
<u>0.- BIENES PRIMARIOS</u>	<u>2,346,343</u>	<u>118,650</u>	<u>82.9</u>	<u>2,361,492</u>	<u>151,092</u>	<u>87.6</u>	<u>1,858,875</u>	<u>148,066</u>	<u>85.0</u>	<u>-2.6</u>
a) Productos Alimenticios sin elaborar (Incl. Tabaco)	1,011,355	105,552	73.7	1,061,551	139,843	81.1	847,444	136,303	78.2	-2.9
b) Materias Primas	1,334,988	13,098	9.2	1,299,941	11,249	6.5	1,011,431	11,763	6.8	0.3
c) Combustibles sin elaborar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>1.- BIENES DE CAPITAL INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO</u>	<u>488,223</u>	<u>15,707</u>	<u>11.0</u>	<u>409,444</u>	<u>14,768</u>	<u>8.6</u>	<u>368,609</u>	<u>20,600</u>	<u>11.8</u>	<u>3.2</u>
a) Productos Intermedios	488,132	15,649	10.9	409,334	14,708	8.6	368,580	20,574	11.8	3.2
b) Combustibles Elaborados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Bienes de Capital	55	35	0.1	32	11	0.0	3	5	0.0	0.0
d) Bienes de Consumo duradero	36	23	0.0	79	49	0.0	26	21	0.0	0.0
<u>1.- BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE</u>	<u>26,397</u>	<u>7,742</u>	<u>5.4</u>	<u>22,050</u>	<u>5,645</u>	<u>3.3</u>	<u>14,435</u>	<u>4,798</u>	<u>2.8</u>	<u>-0.5</u>
a) Productos Alimenticios elaborados (Incluye bebidas y Tabaco.)	26,074	7,431	5.2	21,488	5,418	3.2	13,199	4,732	2.7	-0.5
b) Productos terminados de la industria Química y Farmacéutica	5	19	0.0	6	9	0.0	12	12	0.0	0.0
c) Otros Bienes de Consumo Corriente	318	292	0.2	556	218	0.1	1,223	54	0.1	0.0
Re-exportaciones	<u>2,407</u>	<u>1,048</u>	<u>0.7</u>	<u>1,159</u>	<u>929</u>	<u>0.5</u>	<u>1,289</u>	<u>771</u>	<u>0.4</u>	<u>-0.1</u>
T O T A L :	<u>2,863,370</u>	<u>143,147</u>	<u>100.0</u>	<u>2,794,145</u>	<u>172,434</u>	<u>100.0</u>	<u>2,243,208</u>	<u>174,235</u>	<u>100.0</u>	<u>0.0</u>

Según clasificación de la CUCI.

Corregido de acuerdo al suplemento del Comercio Exterior, Dirección General de Estadística.-

CUADRO No. XXVII
VALOR DE LAS IMPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
1961 - 1963

GRUPOS ECONOMICOS	1961		1962		1963		Cambio de % 1963-1962
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
<u>TOTAL</u>	<u>69.5</u>	<u>100.0</u>	<u>129.1</u>	<u>100.0</u>	<u>160.3</u>	<u>100.0</u>	<u>0.0</u>
I.- <u>Bienes Primarios</u>	<u>5.6</u>	<u>8.1</u>	<u>11.6</u>	<u>9.0</u>	<u>19.2</u>	<u>12.0</u>	<u>3.0</u>
a) Productos alimenticios sin elaborar incluye tabaco	4.5	6.5	9.9	7.7	11.8	7.3	-0.4
b) Materias Primas	1.1	1.6	1.7	1.3	7.4	4.7	3.4
c) Combustibles sin elaborar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
II.- <u>Bienes de Capital, Intermedios y de Consumo Duradero</u>	<u>36.5</u>	<u>52.5</u>	<u>58.8</u>	<u>45.5</u>	<u>79.6</u>	<u>49.7</u>	<u>4.2</u>
a) Productos Intermedios	13.5	19.4	19.3	15.0	17.4	10.9	-4.1
b) Combustibles elaborados	8.0	11.5	9.2	7.1	11.4	7.0	-0.1
c) Bienes de Capital	12.4	17.9	18.9	14.6	24.9	15.6	1.0
d) Bienes de Consumo Duradero	2.6	3.7	11.4	8.8	25.9	16.2	7.4
III.- <u>Otros Bienes Manufacturados de Consumo Corriente</u>	<u>27.3</u>	<u>39.3</u>	<u>58.7</u>	<u>45.5</u>	<u>61.4</u>	<u>38.3</u>	<u>-7.2</u>
a) Productos Alimenticios elaborados (Incluye bebidas y tabaco)	3.0	4.3	11.6	9.0	14.5	9.0	0.0
b) Productos terminados de la Industria Química y Farmacéutica.	4.5	6.5	7.5	5.8	8.7	5.4	-0.4
c) Otros Bienes de Consumo Corriente	19.8	28.5	39.6	30.7	38.2	23.9	-6.8
<u>Re-importaciones</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<u>Discrepancias Estadísticas</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

FUENTE: Suplemento Especial de Comercio Exterior de la República Dominicana,
Dirección General de Estadística y Censos.
Según clasificación de la CUCI.-

CUADRO XXVIII
VALOR Y PORCENTAJE DE LAS IMPORTACIONES POR GRUPOS
DE PRODUCTOS Y PAISES PRINCIPALES
(1961 - 1963)

GRUPOS Y PAISES	1961		1962		1963	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ANIMALES VIVOS	<u>6,444,855</u>	<u>100.0</u>	<u>17,476,036</u>	<u>100.0</u>	<u>25,455,699</u>	<u>100.0</u>
Canadá	3,321,483	51.5	6,109,551	35.1	5,474,307	21.5
Estados Unidos de América	1,828,087	28.4	6,278,875	35.9	14,361,695	56.4
Dinamarca	89,356	1.4	528,060	3.0	499,989	2.0
Países Bajos	127,617	2.0	1,017,242	5.8	1,538,611	6.0
Noruega	112,217	1.7	860,044	4.9	1,015,026	4.0
México	53,383	0.8	130,444	0.7	81,429	0.3
Italia	273,495	4.3	681,645	3.9	708,320	2.8
España	267,968	4.1	425,415	2.4	543,225	2.1
Otros países	371,249	5.8	1,444,760	8.3	1,233,097	4.9
BEBIDAS Y TABACO	<u>1,552,845</u>	<u>100.0</u>	<u>3,166,542</u>	<u>100.0</u>	<u>4,173,017</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos de América	1,115,084	71.8	1,992,530	62.9	2,541,503	60.9
Alemania Occidental	38,442	2.5	171,699	5.4	247,890	5.9
Reino Unido	224,035	14.4	669,606	21.0	902,593	21.6
España	25,422	1.6	118,180	3.7	142,042	3.4
Otros países	149,862	9.7	420,527	7.0	338,989	8.2
MATERIALES CRUDOS NO COMESTIBLE EXCEPTO LOS COMBUSTIBLES	<u>1,164,685</u>	<u>100.0</u>	<u>3,257,536</u>	<u>100.0</u>	<u>2,488,414</u>	<u>100.0</u>
Canadá	31,138	2.7	153,688	4.7	107,415	4.3
Estados Unidos de América	775,078	66.5	2,208,885	67.8	1,229,720	49.4
Alemania Occidental	86,220	7.4	198,385	6.1	257,890	10.4
Reino Unido	46,943	4.0	123,253	3.8	136,897	5.5
Japón	78,430	6.8	201,157	6.2	220,935	8.9
Otros países	146,876	12.6	372,168	11.4	533,557	21.5
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES MINERALES Y PRODUCTOS CONEXOS	<u>8,214,569</u>	<u>100.0</u>	<u>9,498,656</u>	<u>100.0</u>	<u>11,351,896</u>	<u>100.0</u>
Canadá	487	0.0	475	0.0	2	-
Estados Unidos de América	439,711	5.4	1,229,333	12.9	1,258,832	11.1
Trinidad y Tobago	90,129	1.1	-	-	84,987	0.7
Antillas Holandesas	16,228	0.2	5,488,968	57.8	7,147,440	63.0
Países Bajos (Holanda)	2,615,401	31.8	403,996	4.3	120,043	1.1
Reino Unido	1,792,531	21.8	57,091	0.6	61,400	0.5
Irak	-	-	-	-	1	-
Italia	1,744,358	21.2	312,918	3.3	-	-
Otros países	1,515,724	18.5	2,005,875	21.1	2,679,191	23.6
Otros países	584,159	7.1	2,559,788	27.0	2,149,091	19.0
ACEITES Y MANTECAS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL	<u>526,997</u>	<u>90.2</u>	<u>1,302,351</u>	<u>50.9</u>	<u>831,438</u>	<u>38.7</u>
Estados Unidos de América	57,162	9.8	1,257,437	49.1	1,317,653	61.3
Otros países	8,832,774	100.0	11,743,762	100.0	12,486,592	100.0
PRODUCTOS QUIMICOS	<u>5,260,004</u>	<u>59.6</u>	<u>6,563,320</u>	<u>55.9</u>	<u>7,111,209</u>	<u>56.9</u>
Estados Unidos de América	114,697	1.3	329,487	2.8	488,184	3.9
Puerto Rico	1,064,414	12.0	1,429,748	12.2	1,553,525	12.5
Alemania Occidental	287,949	3.3	652,851	5.6	452,889	3.6
Países Bajos (Holanda)	339,598	3.8	367,502	3.1	516,230	4.1
Reino Unido	285,102	3.2	340,519	2.9	373,794	3.0
Suecia	1,481,010	16.8	2,060,335	17.5	1,990,968	16.0
Otros países	26,510,505	100.0	50,256,943	100.0	50,230,556	100.0
ARTICULOS MANUFACTURADOS	<u>11,404,493</u>	<u>43.0</u>	<u>24,140,945</u>	<u>48.0</u>	<u>21,654,440</u>	<u>43.1</u>
Estados Unidos de América	2,202,638	8.3	9,095,157	6.2	9,789,202	7.4
Alemania Occidental	1,149,776	4.3	2,966,532	4.7	2,387,253	4.7
Bélgica	3,690,564	13.9	7,860,264	15.6	7,285,042	14.5
Japón	1,403,029	5.3	2,158,083	4.3	2,391,027	4.8
Reino Unido	1,184,418	4.5	1,346,906	2.7	1,235,791	2.5
Canadá	658,183	2.5	1,053,312	2.1	1,224,107	2.4
Países Bajos	4,817,404	18.2	8,242,744	16.4	10,323,694	20.6
Otros países	15,081,804	100.0	29,913,100	100.0	49,357,047	100.0
MAQUINARIA Y MATERIAL DE TRANSPORTE (INCL. UTENS. Y APAR. ELECT.)	<u>7,424,739</u>	<u>49.2</u>	<u>16,777,375</u>	<u>56.1</u>	<u>26,179,502</u>	<u>53.0</u>
Estados Unidos de América	3,125,504	20.7	2,956,837	9.9	6,091,779	12.3
Alemania Occidental	16,374	0.1	5,200	0.2	150,832	0.3
Dinamarca	1,868,181	12.4	4,011,798	13.4	3,686,465	7.5
Reino Unido	2,647,006	17.6	6,115,890	20.4	13,248,469	26.0
Otros países	1,103,197	100.0	1,211,054	100.0	2,593,062	100.0
MERCADERIAS Y TRANSACCIONES SIN CLASIFICAR	<u>508,588</u>	<u>46.1</u>	<u>1,005,100</u>	<u>89.0</u>	<u>1,590,534</u>	<u>61.3</u>
Estados Unidos de América	128,914	11.7	121,378	10.0	214,301	8.3
Alemania Occidental	465,695	42.2	84,576	7.0	788,227	30.4
Otros países	69,489,393	-	129,083,417	-	160,285,381	-
TOTAL GENERAL	<u>69,489,393</u>	<u>-</u>	<u>129,083,417</u>	<u>-</u>	<u>160,285,381</u>	<u>-</u>

CUADRO No. XXIX

VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO

(Miles de RD pesos)

Países y Continentes	1 9 6 1		1 9 6 2		1 9 6 3	
	RD\$	%	RD\$	%	RD\$	%
<u>TOTAL EXPORTADO</u>	<u>143,148</u>	<u>100.0</u>	<u>172,434</u>	<u>100.0</u>	<u>174,235</u>	<u>100.0</u>
<u>AMERICA</u>	<u>93,400</u>	<u>65.2</u>	<u>147,856</u>	<u>85.7</u>	<u>142,991</u>	<u>82.1</u>
Antillas Francesas	701	0.5	151	0.1	367	0.2
Antillas Holandesas	620	0.4	465	0.3	842	0.5
Antillas Inglesas	435	0.3	148	0.1	329	0.2
Canadá	769	0.6	977	0.6	2,117	1.2
Centroamérica	678	0.5	80	0.0	689	0.4
Colombia	77	0.1	11	0.0	264	0.2
Chile	694	0.5	-	-	3,195	1.8
Estados Unidos	83,929	58.6	141,250	81.9	132,603	76.1
Haití	25	0.0	13	0.0	11	-
Islas Vírgenes	254	0.1	191	0.1	88	0.1
Puerto Rico	4,841	3.4	3,965	2.3	1,991	1.1
Surinam (Guayana Holandesa)	338	0.2	402	0.2	372	0.2
Venezuela	-	-	195	0.1	118	0.1
Otros Países	39	0.0	8	0.0	5	-
<u>EUROPA</u>	<u>36,110</u>	<u>25.2</u>	<u>23,293</u>	<u>13.5</u>	<u>25,941</u>	<u>14.9</u>
Alemania Occid.	6,509	4.5	7,525	4.5	6,903	4.0
Bélgica	2,069	1.5	1,409	0.8	1,894	1.1
Dinamarca	142	0.1	182	0.1	303	0.2
España	2,503	1.7	3,695	2.1	2,254	1.3
Francia	246	0.2	691	0.4	794	0.5
Gibraltar	688	0.5	261	0.2	98	-
Holanda	5,820	4.1	5,098	3.0	3,688	2.1
Italia	1,615	1.1	2,045	1.2	1,314	0.8
Noruega	1,428	1.0	902	0.5	834	0.5
Reino Unido	14,189	9.9	574	0.3	5,952	3.4
Suecia	895	0.6	806	0.4	1,647	0.9
Otros Países	6	0.0	105	0.0	260	0.1
<u>ASIA</u>	<u>9,952</u>	<u>7.0</u>	<u>605</u>	<u>0.4</u>	<u>1,961</u>	<u>1.1</u>
Japón	7,680	5.4	603	0.4	162	0.1
Otros Países	2,272	1.6	2	0.0	1,799	1.0
<u>AFRICA</u>	<u>1,719</u>	<u>1.2</u>	<u>675</u>	<u>0.4</u>	<u>809</u>	<u>0.5</u>
Africa Ecuatorial	-	-	343	0.2	20	-
Francesa	34	0.0	48	0.0	39	-
Madagascar	942	0.7	-	-	551	0.3
Marruecos	514	0.3	239	0.2	61	0.1
Argelia	229	0.2	45	0.0	138	0.1
Otros Países	-	-	-	-	-	-

CUADRO No.XXX

ESTADO COMPARATIVO DE LAS APROPIACIONES Y LOS DESEMBOLSOS
 POR DEPARTAMENTOS GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES AL PE-
 RIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
 1963 (*)

(En millones de RD\$)

DEPARTAMENTOS	Apropia- ciones.	Desembol- sos.	Diferencia
1.- Poder Legislativo	1.0	0.7	0.3
2.- Poder Ejecutivo	15.2	7.7	7.5
3.- Secretaria de las Fuerzas Armadas	32.9	34.0	- 1.1
4.- Secretaría de Interior y Policía	29.3	30.7	- 1.4
5.- Junta Central Electoral	0.9	0.8	0.1
6.- Sec. de Estado de la Presidencia	0.7	1.8	- 1.1
7.- Sec. de Relaciones Exteriores	5.3	3.7	1.6
8.- Sec. de Estado de Finanzas	19.8	25.5	- 5.7
9.- Honorable Camara de Cuentas	0.1	0.1	-
10.- Sec. de Educación y Bellas Artes	16.2	17.2	- 1.0
11.- Sec. de Agricultura	10.3	11.1	- 0.8
12.- Sec. de Salud y Previsión Social	14.4	12.8	1.6
13.- Secretaría de Trabajo	0.5	0.5	-
14.- Secretaría de Justicia	4.6	7.7	0.9
15.- Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones	14.5	25.6	- 11.1
16.- Sec. de Industria y Comercio	1.3	1.3	-
17.- Sec. de Administración Central y Recuperaciones de Bienes	0.3	1.1	- 0.8
T O T A L :	<u>167.3</u>	<u>178.3</u>	<u>- 11.0</u>

(*) Sin incluir los Fondos provenientes de A.I.D.

FUENTE: Secretaría de Estado de Finanzas.-

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL

1 9 6 3

(En millones de RD\$)

C O N C E P T O S	ENERO - DICIEMBRE		
	Fondo Ge neral y Especiales	Fondo Alianza	Total
A.- INGRESOS	<u>173.8</u>	<u>16.0</u>	<u>189.8</u>
1- Impuestos Directos	30.9	-	30.9
2- Impuestos de Importación	60.7	-	60.7
3- Impuestos de Exportación	8.3	-	8.3
4- Impuestos de Consumo	<u>42.6</u>	<u>-</u>	<u>42.6</u>
a) Producción	(19.5)	(-)	(19.5)
b) Ventas	(17.6)	(-)	(17.6)
c) Tasas	(5.5)	(-)	(5.5)
5- Transmisión de Bienes y Negocios	<u>4.2</u>	<u>-</u>	<u>4.2</u>
a) Transmisión de Bienes	(0.8)	(-)	(0.8)
b) Negocios	(3.4)	(-)	(3.4)
6- Por Derecho Privado	4.7	-	4.7
7- Lotería Nacional	7.5	-	7.5
8- Otros Ingresos	14.9	16.0	30.9
B.- EGRESOS	<u>178.3</u>	<u>11.9</u>	<u>190.2</u>
1- Gastos Corrientes	<u>132.6</u>	<u>1.2</u>	<u>133.8</u>
a) Salarios	(90.1)	(0.3)	(90.4)
b) Otros Gastos Corrientes	(42.5)	(0.9)	(43.4)
2- Inversiones	<u>13.3</u>	<u>10.7</u>	<u>24.0</u>
a) Const. y Mejoras Permanentes	(5.6)	(2.7)	(8.3)
b) Equipo	(3.8)	(0.9)	(4.7)
c) Inversiones de Capital	(3.3)	(6.7)	(10.0)
d) Terrenos e Intereses	(0.6)	(0.4)	(1.0)
3- Otros Egresos	<u>32.4</u>	<u>-</u>	<u>32.4</u>
a) Cargas Fijas	(11.0)	(-)	(11.0)
b) Subsidios Municipales	(15.9)	(-)	(15.9)
c) Otros	(5.5)	(-)	(5.5)
C.- SUPERAVIT (+) DEFICIT (-)	<u>- 4.5</u>	<u>4.1</u>	<u>- 0.4</u>
D.- FINANCIAMIENTO	<u>4.5</u>	<u>- 4.1</u>	<u>0.4</u>
1- Crédito Bancario	- 0.9	-	- 0.9
2- Depósitos del Gobierno (aumento -)	4.6	- 4.1	0.5
3- Discrepancias (*)	0.8	-	0.8

* Incluye cheques en tránsito, errores u omisiones.
Cifras Rectificadas.-

FUENTE: Secretaría de Estado de Finanzas.-

CUADRO No. XXXII

INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES
CLASIFICADOS POR CONCEPTOS

(En millones de RD\$)

C O N C E P T O S	1963
A.- <u>INGRESOS</u>	<u>7.5</u>
1.- Servicios Municipales Productivos	2.8
2.- Derechos, Permisos, Licencias	2.3
3.- Fondo Especializado	0.4
4.- Otros Ingresos	2.0
B.- <u>EGRESOS</u>	<u>22.6</u>
1.- Personal y Gastos de Administración	15.2
2.- Obras Públicas	5.4
3.- Servicios Municipales	1.4
4.- Otros Egresos	0.6
C.- <u>SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-)</u>	<u>-15.1</u>
D.- <u>FINANCIAMIENTO</u>	<u>15.1</u>
1.- Subsidios del Estado	16.1
2.- Empréstitos	0.4
3.- Amortización	- 0.5
4.- Balance en Efectivo (Cambio)	- 1.2
5.- Partidas no analizadas	- 0.3

FUENTE: Dirección General de Estadísticas y Censos.-

CUADRO XXXIII
OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
(Enero - Diciembre 1962 - 1963)

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1 9 6 2			1 9 6 3		
	Fondo General y Especiales	Fondo Alianza	Total	Fondo General y Especiales	Fondo Alianza	Total
.- INGRESOS	<u>151.0</u>	<u>9.2</u>	<u>160.2</u>	<u>173.8</u>	<u>16.0</u>	<u>189.8</u>
1.- Impuestos Directos	17.8	-	17.8	30.9	-	30.9
2.- Impuestos de Importación	59.4	-	59.4	60.7	-	60.7
3.- Impuestos de Exportación	5.4	-	5.4	8.3	-	8.3
4.- Impuestos de Consumo	<u>35.0</u>	-	<u>35.0</u>	<u>42.6</u>	-	<u>42.6</u>
a) Producción	(14.9)	(-)	(14.9)	(19.5)	(-)	(19.5)
b) Ventas y Tasas	(20.1)	(-)	(20.1)	(23.1)	(-)	(23.1)
5.- Por Derecho Privado	0.8	-	0.8	4.7	-	4.7
6.- Letanía Nacional	7.6	-	7.6	7.5	-	7.5
7.- Otros Ingresos	25.0	9.2	34.2	19.1	16.0	35.1
.- EGRESOS	<u>163.2</u>	<u>7.3</u>	<u>170.5</u>	<u>178.3</u>	<u>11.9</u>	<u>190.2</u>
1.- Gastos Corrientes	<u>121.3</u>	<u>0.4</u>	<u>121.7</u>	<u>132.6</u>	<u>1.2</u>	<u>133.8</u>
a) Salarios	(64.8)	(0.2)	(65.0)	(90.1)	(0.3)	(90.4)
b) Otros Gastos Corrientes	(56.5)	(0.2)	(56.7)	(42.5)	(0.9)	(43.4)
2.- Inversiones	<u>17.5</u>	<u>6.5</u>	<u>24.0</u>	<u>13.3</u>	<u>10.7</u>	<u>24.0</u>
a) Construcciones y Mejoras Permanentes	(9.3)	(0.7)	(10.0)	(5.6)	(2.7)	(8.3)
b) Equipo	(5.1)	(-)	(5.1)	(3.8)	(0.9)	(4.7)
c) Compras de Terrenos y otras Invers.	(3.1)	(5.8)	(8.9)	(3.9)	(7.1)	(11.0)
3.- Otros Egresos	24.4	0.4	24.8	32.4	-	32.4
.- SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-)	<u>-12.2</u>	<u>1.9</u>	<u>-10.3</u>	<u>-4.5</u>	<u>4.1</u>	<u>-0.4</u>
.- FINANCIAMIENTO	<u>12.2</u>	<u>-1.9</u>	<u>10.3</u>	<u>4.5</u>	<u>-4.1</u>	<u>0.4</u>
1.- Crédito Bancario	-3.1	-	-3.1	-0.9	-	-0.9
2.- Depósitos del Gobierno (aumento -)	-7.9	-2.2	-10.1	4.6	-4.1	0.5
3.- Recursos del Sector Privado Transferidos al Gobierno	18.9	-	18.9	-	-	-
4.- Ayuda Presupuestal de los E.U.A	5.0	-	5.0	-	-	-
5.- Discrepancias (*)	-0.7	0.3	-0.4	0.8	-	0.8

(*) Incluye Cheques en tránsito, errores u omisiones
Cifras rectificadas.

Fuente: Secretaría de Estado de Finanzas, Banco Central.